



---

**SUMARIO**

---

**2. Autoridades y personal****2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias**

PÁGINA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 25 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se pone fin al proceso selectivo con indicación de los destinos adjudicados, para la cobertura de vacantes correspondientes a categorías profesionales del grupo V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2016.

10

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Orden de 28 de octubre de 2016, por la que se cesan y nombran las Vocalías y la Secretaría del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

21

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 20 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Antonio Gutiérrez Peña.

24

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sandra María Sánchez Cañizares.

25

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Perea Siller.

26

Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Alfonso Carbonero Martínez.

27

Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Ángeles Jordano Barbudo.	28
Resolución de 28 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Manuel Perea Muñoz.	29
Corrección de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Amelia Zafra Gómez (BOJA núm. 205, de 25.10.16).	30
Corrección de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos García Martínez (BOJA núm. 205, de 25.10.2016).	31

## **2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias**

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 25 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración del concurso de traslados, inicial y a resultas entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta Andalucía.	32
--	----

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.	33
---	----

## **3. Otras disposiciones**

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 2 de noviembre 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 905/2016, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.	34
---	----

### **CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 28 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la selección de medicamentos a dispensar por las oficinas de farmacia de Andalucía, cuando sean prescritos o indicados por principio activo en las recetas médicas y órdenes de dispensación oficiales del Sistema Nacional de Salud.	35
--	----

### **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 28 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda someter a información pública el Anteproyecto de Ley Andaluza del Voluntariado.	57
Corrección de errores de la Orden de 28 de julio de 2016, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las Ayudas Económicas Familiares correspondientes al ejercicio 2016 (BOJA núm. 150, de 5.8.2016).	58

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**

Resolución de 28 de octubre de 2016, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan las competencias para la resolución del procedimiento de concesión y reintegro de las subvenciones correspondientes a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulado en la Orden que se cita, en órganos directivos de la Agencia. 59

Resolución de 31 de octubre de 2016, de la Secretaría General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se dispone la publicación de las resoluciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía de 31 de octubre de 2016, por las que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos y se emplaza a los terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan. 61

**4. Administración de Justicia****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Edicto de 1 de septiembre de 2016, del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Córdoba, dimanante de autos núm. 182/2014. (PP. 2550/2016). 62

Edicto de 6 de octubre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Juicio Verbal núm. 646/2013. (PP. 2775/2015). 63

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**

Edicto de 5 de mayo de 2016, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de El Ejido, dimanante de autos núm. 146/2011. (PP. 2468/2016). 64

**JUZGADOS DE LO MERCANTIL**

Edicto de 3 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Cádiz, dimanante de procedimiento ordinario núm. 921/2013. (PP. 1829/2016). 65

**JUZGADOS DE LO SOCIAL**

Edicto de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 858/2015. 66

Edicto de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 409/2016. 68

Edicto de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 724/2016. 70

**5. Anuncios****5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

Resolución de 28 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, del suministro que se indica. (PD. 2659/2016). 71

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 2660/2016). 73

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. 74

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2662/2016). 75

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**

Resolución de 2 de noviembre de 2016, de la Dirección Provincial en Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto, del servicio de «Limpieza de las dependencias de la Escuela de Formación Hacienda La Laguna». (PD. 2661/2016). 76

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Resolución de 28 de octubre de 2016, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se anuncia la licitación del servicio que se cita. (PD. 2656/2016). 78

**5.2. Otros anuncios oficiales****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio. 80

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía. 81

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos. 82

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de máquinas recreativas. 83

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos. 84

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos. 85

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas. 86

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social. 87

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acuerdo de suspensión relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social. 88

Anuncio de 4 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación en materia de minas que se cita. (PP. 1682/2016). 89

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución dictada en el procedimiento sancionador en materia de industria. 90

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica el acuerdo de inicio en el expediente sancionador que se cita. 91

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica el acuerdo de inicio en el expediente sancionador que se cita. 92

Anuncio de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 901/2016). 93

Anuncio de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «San José I», núm. 7.959. (PP. 903/2016). 94

Anuncio de 24 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica resolución administrativa correspondiente a expediente de subvención concedida en materia de Formación para el Empleo. 95

Anuncio de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria. 96

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan. 97

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución en materia de juego. 98

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución en materia de juego. 99

Anuncio de 27 de octubre de 2016, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, de notificación en procedimiento de aplicación de los tributos por actos dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama, para ser notificado por comparecencia. 100

## CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones. 101

Resolución de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones. 103

Resolución de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos. 104

Resolución de 27 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos. 107

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 109

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 110

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 111

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 112

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 113

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 114

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 115

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 116

Acuerdo de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita. 117

Acuerdo de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.	118
Acuerdo de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.	119
Acuerdo de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan.	120
Acuerdo de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan.	121
Acuerdo de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.	124
Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.	125
Anuncio de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.	126
Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.	127
Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.	128
Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.	129
Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.	130

### **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Anuncio de 28 de octubre de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a los interesados actos y resoluciones recaídas en el expediente que se cita.	131
--	-----

### **CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**

Anuncio de 30 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, por el que se procede a notificar los actos administrativos que se relacionan.	132
---	-----

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Anuncio de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, por el que se notifica actos administrativos relativos a expedientes de ayudas económicas directas por adquisición de vivienda protegida.	133
---	-----

Anuncio de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, notificando y emplazando a los posibles interesados del expediente sancionador por orden del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva. 134

### **CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE**

Anuncio de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, de resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de turismo. 135

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Anuncio de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por el que se notifican los actos administrativos que se citan. 136

Anuncio de 21 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita. 138

Anuncio de 27 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan. 146

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan. 148

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan. 149

Anuncio de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de oficio comunicando vencimiento de contrato que se cita. 150

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de resoluciones de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, referente a los expedientes sancionadores que se citan. 151

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca. 152

### **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Resolución de 5 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Montoro (Córdoba). (PP. 2413/2016). 153

Anuncio de 30 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, de apertura del período de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce Rambla Tejar, t.m. de Níjar. (PP. 2555/2016). 154

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan. 155

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico de innovación PGOU-Adaptación Parcial de Chauchina. 156

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental Estratégico de Innovación núm. 3 de las NN.SS. de Moraleda de Zafayona. 157

Anuncio de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan. 158

Anuncio de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2573/2016). 162

### **EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS**

Anuncio de 7 de julio de 2016, del Consorcio de Bomberos de Cádiz, de modificación de los Estatutos. (PP. 1826/2016). 163

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se pone fin al proceso selectivo con indicación de los destinos adjudicados, para la cobertura de vacantes correspondientes a categorías profesionales del grupo V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2016.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura de vacantes mediante concurso de promoción en las categorías profesionales del Grupo V, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2016 (BOJA núm. 36, de 23 de febrero) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede la promoción profesional del personal que figura en la citada propuesta.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y el artículo 16.1.c) del Decreto 206/2015, de 14 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública,

#### R E S U E L V E

Primero. Hacer públicos los destinos adjudicados con adscripción definitiva a los trabajadores/as que han superado el proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes a categorías profesionales del Grupo V del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Los destinos obtenidos mediante el presente concurso de promoción serán irrenunciables. Así mismo, dado el carácter voluntario del concurso, los traslados que impliquen cambio de residencia no darán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Tercero. Los efectos, tanto administrativos como económicos, de los nuevos destinos se computarán en todo caso desde el día 1 de diciembre de 2016.

Cuarto. Los aspirantes seleccionados comparecerán ante la unidad de personal correspondiente del órgano donde hubiesen obtenido destino el día 1 de diciembre de 2016, a fin de incorporarse al nuevo puesto de trabajo para el que han sido seleccionados.

El/la trabajador/a no adquirirá la categoría profesional para la que ha concursado hasta que se inicie la efectiva prestación de servicios en el puesto adjudicado en el presente concurso y supere el periodo de prueba de un mes, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía.

Quinto. De conformidad con lo establecido en la Base Tercera de la Resolución de 16 de febrero de 2016, según el cual al referirse al Anexo 4 se determina que «En el supuesto de que no se consignasen puestos en número suficiente para alcanzar la adjudicación según puntuación obtenida en el proceso, se entenderá que desiste del mismo», se declara la anulación de todas la actuaciones y el archivo de las mismas en relación con los aspirantes que se detallan en el Anexo II.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación previa a la vía laboral en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 25 de octubre de 2016.- La Directora General, Concepción Becerra Bermejo.

ANEXO I  
 LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

GRUPO: 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV CATEGORÍA: 5033 PERS. ASIST. RESTAURACION

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
26004921V EDUCACIÓN	GARZON	PEREZ C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	MARIA ANGELES	3254610 SEVILLA /MORON DE LA FRONTERA	AYUDANTE COCINA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
23238027T EDUCACIÓN	SEGURA	HERRERO C.E.I.P. EL ARGAR	MARIA	1170610 ALMERIA /ANTAS	AYUDANTE COCINA D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA

**ANEXO I**  
**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA**

**GRUPO:** 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM.LABORAL EQUIV **CATEGORÍA:** 5045 PERS.SERVICIOS GENERALES

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
29482427S SALUD	ALFONSO	GONZALEZ CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	CONSOLACION	946710 HUELVA /AYAMONTE	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES HU
52350169F EDUCACIÓN	ARIZA	CARDADOR I.E.S. "EMILIO CANALEJO OLM."	MARIA ISABEL	1249210 CORDOBA /MONTILLA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN CÓRDOBA
70235991V ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO	BALLESTEROS	DE LAS HERAS D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. HU	MARIA DE LA PAZ	491110 HUELVA /HUELVA	ORDENANZA D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. HUELVA
29434498H EDUCACIÓN	BARRAGAN	RIVAS I.E.S. "NUEVO MILENIO"	URSULA	3357110 HUELVA /ZALAMEA LA REAL	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN HUELVA
28586859K EDUCACIÓN	BENITEZ	RUIZ I.E.S. "TORREBLANCA"	MARIA ANGELES	2285410 SEVILLA /TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
28669406K CULTURA	CABELLO	MARTINEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	IRENE	1458110 SEVILLA /SEVILLA	ORDENANZA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
31663323M SALUD	CAMACHO	RODRIGUEZ CENTRO DIA TERCERA EDAD LAS TORRES II	YOLANDA	877610 CADIZ /JEREZ DE LA FRONTERA	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA
29056212J EDUCACIÓN	CAMPOS	GARCIA I.E.S."ODON BETANZOS PALACIOS"	RAFAELA	11318310 HUELVA /MAZAGON	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN HUELVA
52230895B EDUCACIÓN	CHIA	MACHUCA I.E.S. "CIUDAD DE LAS CABEZAS"	MARIA LOURDES	6991610 SEVILLA /CABEZAS DE SAN JUAN [LAS]	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
74903124J EDUCACIÓN	CUADRADO	CASTILLO I.E.S. "MERCEDES LABRADOR"	JOSEFA	6649910 MALAGA /FUENGIROLA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
25080941Q EDUCACIÓN	DIAZ	LOPEZ I.E.S. "SAGRADO CORAZON"	MARIA DEL MAR	3365310 MALAGA /MALAGA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
25049658J EDUCACIÓN	ESPINOSA	GOMEZ ESCUELA OFICIAL IDIOMAS COIN	DOLORES	11957110 MALAGA /COIN	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
25984897A EDUCACIÓN	EXPOSITO	ESPINOSA INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA	MARIA ANTONIA	3360610 JAEN /JAMILENA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN JAÉN
30523023E AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	FLORES	PERALES C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	MANUEL	294410 CORDOBA /CORDOBA	VIGILANTE I.A.I.F.A.P.A.P.E.
28571242K CULTURA	GARCIA	DONOSO MUSEO BELLAS ARTES	MARIA INMACULADA	1549210 SEVILLA /SEVILLA	VIGILANTE S.G. DE CULTURA

ANEXO I  
LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
23265841F EDUCACIÓN	GARCIA	PEINADO I.E.S. "MARTIN GARCIA RAMOS"	CRISTOBAL	2229710 ALMERIA / ALBOX	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA
23216056V EDUCACIÓN	GARCIA	VITA I.E.S. "JOSE MARIN"	PIO	1184410 ALMERIA / VELEZ RUBIO	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA
76776056D EDUCACIÓN	JIMENEZ	CABEZAS I.E.S. "VADUS LATUS"	FATIMA	2750910 SEVILLA / BADOIATOSA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
31625612Z EDUCACIÓN	JIMENEZ	CAMA I.E.S. "MIRAFLORES DE LOS A."	JOSEFA	1389510 MALAGA / MALAGA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
30465365W FOMENTO Y VIVIENDA	JIMENEZ	HERENCIA D.T. FOM. Y VIV. CÓRDOBA	MARIA DEL CARMEN	239110 CORDOBA / CORDOBA	ORDENANZA D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÓRDOBA
52287327R EDUCACIÓN	JIMENEZ	RIVAS I.E.S. "EL PALO"	MARIA JOSE	1377810 MALAGA / MALAGA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
52234724E EDUCACIÓN	MARCHENA	AMAYA I.E.S. "GERENA"	MARIA DEL MAR	2282310 SEVILLA / GERENA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
27329141N EDUCACIÓN	MARQUEZ	VALLE I.E.S. "JACARANDA"	ISABEL CANDIDA	2267510 MALAGA / CHURRIANA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN MÁLAGA
28578396E HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA	MARTINEZ PÚBLICA	CORREDERAS INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA	MARIA CARMEN	3295610 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PÚBLICA
31242550V PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	MARZO	GALLEGO SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CÁDIZ	MARIA ISABEL	151610 CADIZ / CADIZ	ORDENANZA DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ
24204359X TURISMO Y DEPORTE	MEDINA	MESA MUSEO ARQUEOLOGICO	MARIA DEL CARMEN	1526110 GRANADA / GRANADA	ORDENANZA D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE GR
34042586X CULTURA	NUÑEZ	GARCIA MUSEO BELLAS ARTES	MARIA	1549210 SEVILLA / SEVILLA	VIGILANTE S.G. DE CULTURA
28688663G EDUCACIÓN	OLLIVROS	RODRIGUEZ I.E.S. "SAN JOSE DE LA RINCONADA"	MARIA SETEFILLA	2284410 SEVILLA / SAN JOSE DE LA RINCONADA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
52238602J EDUCACIÓN	ONATE	MARIN I.E.S. N-2 "PONCE DE LEON"	CONCEPCION	2279810 SEVILLA / UTRERA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA
28523532J CULTURA	ORDOÑEZ	ACOSTA MUSEO BELLAS ARTES	VICTORIA	1549210 SEVILLA / SEVILLA	VIGILANTE S.G. DE CULTURA
28884746N EDUCACIÓN	ORELLANA	ANDRADE I.E.S. "LEONARDO DA VINCI"	MARIA DEL CARMEN	3378110 SEVILLA / SEVILLA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN SEVILLA

ANEXO I  
LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
40881024L EDUCACIÓN	ORTEGA	FERNANDEZ I. E. S. "ARICEL"	MARIA INMACULADA	12513910 GRANADA /ALBOLOTE	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN GRANADA
24127439W EDUCACIÓN	ORZAEZ	FERNANDEZ I. E. S. "LA ZAFRA"	MARIA DEL MAR	2248410 GRANADA /MOTRIL	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN GRANADA
27508284P SALUD	PARRA	LOPEZ CENTRO DE DIA TERCERA EDAD	CARMEN	829310 ALMERIA /ROJETAS DE MAR	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL
28710889N CULTURA	PEREZ	MORENO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	ANGELES	1473310 SEVILLA /SEVILLA	VIGILANTE CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO
26738987S EDUCACIÓN	PORCEL	GAMEZ ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	JUAN JOSE	2742810 JAEN /CAROLINA [LA]	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN JAÉN
30500037J MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	RECHE	REINA D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO	JOSEFA	2540110 CORDOBA /CORDOBA	VIGILANTE D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO
31219625T EDUCACIÓN	RIO	ESTEVEZ I. E. S. "PATERNA"	OSCAR DEL	3339510 CADIZ /PATERNA DE RIVERA	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ
28877601C TURISMO Y DEPORTE	RODRIGUEZ	LORA MUSEO ARQUEOLOGICO	LUIS	1547910 SEVILLA /SEVILLA	VIGILANTE D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE SE
31246641Z FOMENTO Y VIVIENDA	RODRIGUEZ	VELEZ D.T. FOM. Y VIV. CÁDIZ	MONTERRAT	11807810 CADIZ /CADIZ	VIGILANTE D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÁDIZ
28876997Z IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	ROLDAN	AGUERA CENTRO "TARACEA"	ENCARNACION	6759110 SEVILLA /SEVILLA	ORDENANZA DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER
25700414F TURISMO Y DEPORTE	RUIZ	ALONSO MUSEO	CARMEN	1541910 MALAGA /MALAGA	VIGILANTE D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE MA
25071082R MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	RUIZ	DIAZ SISTEMA GUADALHORCE-LIMONERO	MIGUEL	11398110 MALAGA /ARDALES	VIGILANTE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
24148455L SALUD	RUIZ	SANTIAGO CENTRO DE DIA TERCERA EDAD LA PAZ	FRANCISCA	7865310 GRANADA /GRANADA	ORDENANZA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR
27526501D EDUCACIÓN	SANCHEZ	ABAD I. E. S. " LA PUEBLA"	MARIA DEL CARMEN	1187410 ALMERIA /PUEBLA DE VICAR	ORDENANZA D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA
30519185W CULTURA	SANCHEZ	GOMEZ FILMOTECA DE ANDALUCIA	ANA MARIA	1475710 CORDOBA /CORDOBA	ORDENANZA S.G. DE CULTURA

ANEXO I  
LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
25077322P EDUCACIÓN	SANCHEZ	LOPEZ I. E. S. "LA ROSALEDA"	MARIA TRINIDAD	2271910 MALAGA /MALAGA	ORDENANZA D. T. EDUCACIÓN MÁLAGA
23784177S EDUCACIÓN	SANCHEZ	ROMERA SECCION DEL I. E. S. ANTIGUA SEXI	CONCEPCION	7776110 GRANADA /ALMUÑECAR	ORDENANZA D. T. EDUCACIÓN GRANADA
30436827F SALUD	SICILIA	DELGADO CENTRO DE PROTECCION JUAN DE MAIRENA	JUANA	909210 CORDOBA /CORDOBA	VIGILANTE D. T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CO
26196958G AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	SOTO	GARRIDO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANDUJAR	ANA	11117510 JAEN /ANDUJAR	ORDENANZA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA
28728360A EDUCACIÓN	VAZQUEZ	ROJAS I. E. S. "RODRIGO CARO"	SOLEDAD	1405110 SEVILLA /CORIA DEL RIO	ORDENANZA D. T. EDUCACIÓN SEVILLA
26208228G EDUCACIÓN	VILLA	RODRIGUEZ I. E. S. "RIO DE LOS GRANADOS"	CECILIA	3359810 JAEN /GUARROMAN	ORDENANZA D. T. EDUCACIÓN JAÉN

ANEXO I  
**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 16 DE FEBRERO DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA**

**GRUPO:** 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV      **CATEGORÍA:** 5050 AUXILIAR SANITARIO

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
26229988Y SALUD	FERNANDEZ	MORAL RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES	CATALINA MARIA	962910 JAEN /CAROLINA [LA]	AUXILIAR SANITARIO D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES JA
27503667Z SALUD	GARCIA	MONTEYANO RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	FLORENTINA	837010 ALMERIA /ALMERIA	AUXILIAR SANITARIO D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL
24242964K SALUD	SAMOS	SANCHEZ RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	FRANCISCO JAVIER	925210 GRANADA /ARMILLA	AUXILIAR SANITARIO D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR

ANEXO II

GRUPO: 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV CATEGORÍA: 5033 PERS. ASIST. RESTAURACION

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
29755122E	ARANA	SUAREZ	FRANCISCO
29780692Q	VELASCO	NAVARRO	PEDRO PABLO

ANEXO II

GRUPO: 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV CATEGORÍA: 5045 PERS. SERVICIOS GENERALES

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
44230165S	ALBERT	ALFONSO	JOSE ANTONIO
24180545R	ARIZA	ROJO	ANA MARIA
28901644M	AVILA	DIAZ	CONCEPCION
30530128C	CAÑAS	SANCHEZ	MARIA INMACULADA
31240407J	CARDENAS	GUTIERREZ	AURORA
25085919A	CARO	LOPEZ	NURIA
30791629B	CARRILLO	CASTILLO	EVA ENCARNACION
28562630B	DELGADO	HORRILLO	TRINIDAD
28722057W	DOMINGUEZ	MONTES	MERCEDES
24196087H	DOÑA	MOLINA	CARMEN
30509787B	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	MORALES	JOSE ANGEL
44250247H	FERNANDEZ	JIMENEZ	MARIA PURIFICACION
28468433E	GARCIA	LIRIO	FRANCISCA
29043891C	GENTO	RODRIGUEZ	MARIA DEL MAR
28583137W	GIL DE ARAUJO	JARAMILLO	MARIA JOSE
29780998T	GOMEZ	ROMERO	EPIFANIA
25564958K	GONZALEZ	PALOMO	MARIA DEL PILAR
52126891J	GUILLEN	CALLE	MARIA YOLANDA
31218616A	HERRERA	PALMA	MARIA FRANCISCA
24868194L	JIMENEZ	FERNANDEZ	JOSEFA
31228173S	JIMENEZ	QUINTERO	CONCEPCION
28655638F	LARA	SUAFEZ	ANGELES
28655637Y	LARA	SUAFEZ	MERCEDES
27329700L	LIMA	TIRADO	ANA MARIA
25069269M	LOPEZ	CACHEIRO	RAFAELA
30495750G	MODREGO	SABARIEGO	JULIA

## ANEXO II

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
24148238D	MOLINA	JUAREZ	MARIA DEL ROSARIO
30207600K	MONTEROSO	OBREGO	ANDREA
25063562W	MUÑOZ	MARCHENA	MARIA DEL CARMEN
28694636C	NAVARRO	CAPOTE	CONCEPCION
75215897D	ORTIZ	GUILLEN	MARIA CATALINA
29773319A	OZORES	RAMIREZ	ANA ROSA
30506895V	PATIÑO	OSUNA	MARIA JOSEFA
28476795N	PEREIRA	VALERIO	IRENE DEL PILAR
26738545X	RODRIGUEZ	GONZALEZ	REGINA
28686047X	RUBIO	BARRERO	LUISA
28573378H	RUIZ	FLORIDO	ANA MARIA
31236531R	SANZ	DIVIDUZ	ANA MARIA
30204613R	SERENA	CAPILLA	MARIA CARMEN
24188803W	VIGIL	FERNANDEZ	MARIA JOSE

**ANEXO II**

**GRUPO:** 005 CERTIFICADO ESCOLAR, FORM. LABORAL EQUIV      **CATEGORÍA:** 5050 AUXILIAR SANITARIO

<b>DNI</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>
------------	------------------------	-------------------------	---------------

24240181K

JIMENEZ

SEGURA

MERCEDES

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ORDEN de 28 de octubre de 2016, por la que se cesan y nombran las Vocalías y la Secretaría del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.*

El Decreto 203/2003, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de acreditación de las actividades de formación continuada de las profesiones sanitarias prevé en su artículo 4 la existencia del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias como órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito a la Consejería de Salud y al que se le encomienda el asesoramiento de la política en materia de formación continuada de las profesiones sanitarias. El citado Decreto 203/2003, de 8 de julio, establece en el artículo 5 la composición del órgano y un plazo de cinco años para el mandato de las vocalías del Consejo, disponiendo que corresponderá a la persona titular de la Consejería de Salud el nombramiento de sus titulares y suplentes a propuesta de los Organismos e Instituciones que ostenten representación en el mismo.

Por Orden de 10 de febrero de 2005, se efectuó el primer nombramiento de las vocalías y de la secretaria del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, quedando constituido el día 23 de febrero de 2005. Asimismo, por Orden de 14 de febrero de 2006 se cesaron y nombraron vocales del citado Consejo Andaluz de las Profesiones Sanitarias al haberse producido cambios en las estructuras de dirección de algunos Organismos e Instituciones representadas.

Habiendo expirado el plazo de cinco años de duración del mandato de las personas que fueron nombradas y, por lo tanto, concurriendo la causa de cese prevista en el artículo 5.3 del Decreto 203/2003, de 8 de julio, se debe proceder a un nuevo nombramiento del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.2 del Decreto 203/2003, de 8 de julio,

#### D I S P O N G O

Primero. El cese como vocales del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, por haber expirado el plazo de duración de su mandato, de las siguientes personas:

1. En representación de las Empresas Públicas Sanitarias Andaluzas: Doña Valle García Llamas. Suplente: Don José Luis García Cano.
2. En representación del Consejo Andaluz de Universidades: Don Francisco Javier Martos Perales. Suplente: Don Jesús Rebollo Roldán.
3. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios: Don Ignacio Oroquieta Menéndez. Suplente: Doña Consuelo Valdés Solís.
4. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: Don Luis Capitán Morales. Suplente: Doña Mercedes Sáenz Dana.
5. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos: Don Luis Parra Boyero. Suplente: Doña Lucila Rodríguez-Armijo Sánchez.
6. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Don Rafael Díaz Mantis. Suplente: Doña Encarnación Álvarez Ruiz.
7. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados de Enfermería: Doña María del Carmen Ramos Cobos. Suplente: Don Gonzalo García Domínguez.
8. En representación de los Colegios Oficiales de Psicólogos de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental: Doña Rosa González González. Suplente: Don Fermín Pérez Pérez.
9. En representación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: Don Miguel Villafaina Muñoz. Suplente: Doña Pilar Mateos Camacho.

10. En representación de las Sociedades Científicas inscritas en el ámbito de la Comunidad Autónoma: Don Juan Manuel Espinosa Almendro y Doña Reyes Sanz Amores. Suplentes: Don Pablo García López y doña Amparo Ortega del Moral.

11. En representación de los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad: Doña Ana Prados Medina. Suplente: Don José Luis Pinillo Carrascosa.

12. En representación de la Confederación de Empresarios Andaluces: Doña Patricia Morón Laguillo. Suplente: Don Alfonso Díaz Abajo.

13. En representación de la Red de Comisiones de Docencia de Andalucía: Don Juan David Tutosaus Gómez. Suplente: Doña Emilia Bailón Muñoz.

14. En representación de las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria: Don Epifanio de Serdio Romero. Suplente: Doña Beatriz Bullón Fernández.

15. En representación de las Unidades de Investigación: Don Víctor Sánchez Margalet. Suplente: Doña Lourdes de la Colina Fernández.

Segundo. El cese de la Secretaria del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, doña Teresa Campos García.

Tercero. Nombrar como Vocales del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias a:

1. En representación de las Empresas Públicas Sanitarias Andaluces: Doña Valle García Llamas. Suplente Doña Maite Becerra Moreno.

2. En representación del Consejo Andaluz de Universidades: Don Francisco Murillo Cabezas. Suplente: Doña María Álvarez de Sotomayor Paz.

3. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios: Don Ignacio Oroquieta Menéndez. Suplente: Doña Consuelo Valdés Solís.

4. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: Don Antonio Aguado Núñez-Cornejo. Suplente: Doña Juan José Sánchez Luque.

5. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas: Doña Lucila Rodríguez-Armijo Sánchez. Suplente: Doña María Luisa Tarilonte Delgado.

6. En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Don Ernesto Cervilla Lozano. Suplente: Doña Mercedes Martín Fernández.

7. En representación del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería: Don Rafael Campos Arévalo. Suplente: Don Gonzalo García Domínguez.

8. En representación de los Colegios Oficiales de Psicólogos de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental: Doña Estrella Aragón Ríos. Suplente: Don Manuel Mariano Vera Martínez.

9. En representación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: Don Miguel Villafaina Muñoz. Suplente: Doña. Raquel Chillón Martínez.

10. En representación de las Sociedades Científicas inscritas en el ámbito de la Comunidad Autónoma: Doña Amparo Ortega del Moral y Doña María Rosa Sánchez Pérez. Suplentes: Doña Pilar Bohórquez Colombo y Don José Mancera Romero.

11. En representación de los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad: Don Antonio Macías Borrego Suplente: Don Ángel Tocino Ferrera.

12. En representación de la Confederación de Empresarios Andaluces: Don Luis Picón Bolaños. Suplente: Doña Reyes Gómez Calderón.

13. En representación de la Red de Comisiones de Docencia de Andalucía: Doña Remedios Dorado García Suplente: Don Juan David Tutosaus Gómez.

14. En representación de las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria: Doña Isabel Bermúdez de la Vega. Suplente: Don Eduardo Molina Fernández.

15. En representación de las Unidades de Investigación: Don Víctor Sánchez Margalet. Suplente: Mónica Saldaña Valderas.

Cuarto. Nombrar como persona titular de la Secretaría del Consejo Andaluz de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias a Don Juan Luis Cabanillas Moruno, Jefe del Servicio de Desarrollo Profesional y Formación en la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento.

Quinto. La presente Orden será efectiva el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2016

AQUILINO ALONSO MIRANDA  
Consejero de Salud

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Antonio Gutiérrez Peña.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE de 27.6.2016 y BOJA de 22.6.2016) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Pedro Antonio Gutiérrez Peña del Área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de «Informática y Análisis Numérico».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 20 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sandra María Sánchez Cañizares.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE 27.6.2016 y BOJA 22.6.2016), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Sandra María Sánchez Cañizares del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas» del Departamento de «Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Perea Siller.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE de 27.6.2016 y BOJA de 22.6.2016) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Lengua Española», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Perea Siller del Área de Conocimiento de «Lengua Española» del Departamento de «Ciencias del Lenguaje».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Alfonso Carbonero Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE de 27.6.2016 y BOJA de 22.6.2016), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Sanidad Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Alfonso Carbonero Martínez del Área de Conocimiento de «Sanidad Animal» del Departamento de «Sanidad Animal».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 27 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Ángeles Jordano Barbudo.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE de 27.6.2016 y BOJA de 22.6.2016), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia del Arte» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Ángeles Jordano Barbudo del Área de Conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de «Historia del Arte Arqueología y Música».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 27 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Manuel Perea Muñoz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.6.2016 (BOE de 27.6.2016 y BOJA de 22.6.2016) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Producción Animal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don José Manuel Perea Muñoz del Área de Conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de «Producción Animal».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 28 de octubre de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Amelia Zafra Gómez (BOJA núm. 205, de 25.10.16).*

Advertido error en la citada Resolución de 11 de octubre de 2016, publicada en BOJA núm. 205, de 25 de octubre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 48, respecto al sumario y texto:

Donde dice:

- «... por la que se nombra Catedrática de Universidad a D<sup>a</sup> Amelia Zafra Gómez»
- «... ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a D<sup>a</sup> Amelia Zafra Gómez»

Debe decir:

- «... por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup> Amelia Zafra Gómez»
- «... ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup> Amelia Zafra Gómez»

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos García Martínez (BOJA núm. 205, de 25.10.2016).*

Advertido error en la citada Resolución de 11 de octubre de 2016, publicada en BOJA núm. 205, de 25 de octubre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 47, respecto al sumario y texto;

Donde dice:

- «... por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos García Martínez»
- «... ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Carlos García Martínez»

Debe decir:

- «... por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos García Martínez»
- «... ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Carlos García Martínez».

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración del concurso de traslados, inicial y a resultas entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta Andalucía.*

Mediante Resolución de 12 de julio de 2016 (BOJA núm. 140, de 22 de julio), se convoca y regula concurso de traslados, inicial y a resultas, entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta Andalucía. Dado el volumen de participantes y a fin de dotar al proceso de la máxima agilidad, se hace necesario incrementar la composición de la Comisión de Valoración designada en su día.

En consecuencia, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 16.1.c) del Decreto 206/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública,

#### R E S U E L V E

Modificar el Anexo 3 «Componentes de la Comisión de Valoración» que pasará a estar constituida por los siguientes integrantes:

Presidenta: Doña Aurora Molina Ferrero.  
Presidenta suplente: Doña Begona Vázquez Rosso.

Secretaria: Doña María Isabel Cordero Lagares.  
Secretaria suplente: Doña Elvira Mata Portillo.

Vocales:  
Don Antonio Parralo Vegazo.  
Don Julio Caballero Marvizón.  
Doña María José Durán Genil.  
Doña María José Aguilera Morón.  
Doña Inmaculada Márquez Valle.

Vocales suplentes:  
Don Juan Antonio Fernández Garrido.  
Doña Antonia Santos Noja.  
Don Ángel Sánchez del Junco.  
Doña María José Bautista Paves.  
Don Raimundo José López.

Sevilla, 25 de octubre de 2016.- La Directora General, Concepción Becerra Bermejo.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19.1.2002), esta Secretaría General Técnica en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA número 236, de 3 de diciembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Secretaría General Técnica de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, situado en Sevilla, calle Tabladilla, s/n., sin perjuicio de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para las personas peticionarias, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 2 de noviembre de 2016.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

#### A N E X O

#### CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Centro destino y localidad: Dirección General Ayudas Directas y de Mercados.

Código puesto de trabajo: 11444210.

Denominación: Gabinete Planificación y Liquidación.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cpo./Esp. Pref.: A12.

Área funcional: Adm. Agraria.

Nivel CD: 27.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX- 18.158,28 €.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 905/2016, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 905/2016, interpuesto por el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ), contra el Acuerdo de 21 de junio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 2 de junio de 2016, sobre calendario para la recuperación progresiva de los derechos suspendidos por la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de hacienda pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

#### HE RESUELTO

Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 2 de noviembre de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la selección de medicamentos a dispensar por las oficinas de farmacia de Andalucía, cuando sean prescritos o indicados por principio activo en las recetas médicas y órdenes de dispensación oficiales del Sistema Nacional de Salud.*

De conformidad con el apartado 1 del artículo 60 bis y concordantes de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, se convoca a los laboratorios farmacéuticos interesados a presentar sus mejoras económicas para la selección de los preparados comerciales de los medicamentos, relacionados en el Anexo I, a dispensar por las oficinas de farmacia de Andalucía, cuando sean prescritos o indicados por principio activo en las recetas médicas y órdenes de dispensación oficiales del Sistema Nacional de Salud (SNS).

El plazo de duración de los Convenios (artículo 60 quater de la referida Ley), derivados de la presente convocatoria, será de dos años, computados conforme a la cláusula sexta del modelo tipo de dicho Convenio, que se adjunta como Anexo II a la presente Resolución.

#### 1. Documentación.

El laboratorio farmacéutico interesado presentará la siguiente documentación:

a) Acreditación de su personalidad y plena capacidad de obrar, así como la de su representación, mediante las correspondientes escrituras notariales, debidamente inscritas registralmente, en su caso.

b) Propuesta de mejora económica, suscrita por su representante, en los términos establecidos en los apartados 3 y 6 del artículo 60 bis de la referida Ley, expresada en euros con dos decimales por envase.

c) Las resoluciones administrativas por las que se incluyen en la prestación farmacéutica del SNS y se le fijan el precio a los medicamentos que propone. No será necesaria esta documentación cuando los medicamentos estén registrados en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud de aplicación en el mes de publicación de la convocatoria.

d) Declaración expresa del representante, que acredite una capacidad de producción igual o superior a la exigida en el Anexo I, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 60 bis de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre (redacción dada por el Decreto-Ley 3/2011, de 13 de diciembre), no admitiéndose aquellas propuestas que no alcancen dicha producción. A tal efecto, el documento, cumplimentado según el Anexo III, detallará los destinatarios y cantidades de los suministros de medicamentos de igual forma farmacéutica realizados durante el ejercicio económico inmediatamente anterior al de la convocatoria.

e) Declaración expresa de su representante de aceptación de los requisitos y condiciones derivadas de la selección, previstos en el citado artículo 60 bis y concordantes de la referida Ley 22/2007, de 18 de diciembre, así como su compromiso de garantizar su pleno y adecuado abastecimiento para atender la demanda derivada de las prescripciones u órdenes de dispensación oficiales realizadas, una vez transcurridos los treinta días siguientes al día de la firma del correspondiente Convenio y durante la vigencia del mismo.

Se podrán subsanar los errores detectados en la documentación presentada por los participantes, a excepción de la propuesta de la letra b), en el plazo improrrogable de tres días, contados a partir del siguiente al de la presentación de la solicitud.

#### 2. Presentación de propuestas.

Las propuestas podrán presentarse, desde la publicación de este anuncio en el BOJA, hasta las 14 horas del día 17 de noviembre de 2016, en el Registro General del Servicio Andaluz de Salud, Avenida de la Constitución, 18, 41001 Sevilla, en sobre cerrado y dirigido a la Subdirección de Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud (Expediente PSM 010/2016).

#### 3. Publicidad del listado.

La elaboración del listado del apartado 5 del artículo 60 bis de la referida Ley se hará conforme al apartado 3 de dicho artículo y en el caso de que, excepcionalmente, se produzca un empate entre propuestas, tendrá preferencia aquella que acredite mayor capacidad de producción.

El listado será aprobado por resolución del Director Gerente y se hará público a través de la web oficial del Servicio Andaluz de Salud, pudiéndose subsanar los errores materiales, de hecho o aritméticos, durante el plazo improrrogable de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.

## ANEXO I

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
ACARBOSA 100MG, 100 COMPRIMIDOS	9.863	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ACARBOSA 50MG, 100 COMPRIMIDOS	7.063	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ACARBOSA 50MG, 30 COMPRIMIDOS	830	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ACECLOFENACO 100MG, 20 COMPRIMIDOS	7.087	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ACECLOFENACO 100MG, 40 COMPRIMIDOS	26.527	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ALENDRONICO ACIDO 70MG/COLECALCIFEROL 140MCG, 4 COMPRIMIDO SEMANAL	70.637	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ALENDRONICO ACIDO 70MG/COLECALCIFEROL 70MCG, 4 COMPRIMIDO SEMANAL	38.827	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ALFUZOSINA CLORHIDRATO 5MG, 60 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	14.180	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ALPRAZOLAM 750MCG/ML 20ML SOLUCION ORAL/GOTAS	1.321	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMISULPRIDA 100MG, 60 COMPRIMIDOS	1.651	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMISULPRIDA 200MG, 60 COMPRIMIDOS	2.487	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMISULPRIDA 400MG, 30 COMPRIMIDOS	10.505	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMLODIPINO 10MG, 30 COMPRIMIDOS	421.666	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AMLODIPINO 5MG, 30 COMPRIMIDOS	933.349	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
AMOROLFINA CLORHIDRATO 50MG/ML 5ML SOLUCION TOPICA	24.837	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 100MG/CLAVULANICO 12,50MG (POR 1ML) 120ML SUSPENSIÓN PEDIATRICA	209.397	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AMOXICILINA 100MG/CLAVULANICO 12,50MG (POR 1ML) 40ML SUSPENSIÓN PEDIATRICA	43.159	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 125MG/CLAVULANICO 31,25MG (POR 5ML) 120ML SUSPENSION ORAL	1.075	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 1G, 20 COMPRIMIDOS	198.591	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AMOXICILINA 1G, 20 SOBRES	20.499	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 1G, 30 COMPRIMIDOS	129.042	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 1G, 30 SOBRES	19.587	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 250MG/CLAVULANICO 62,50MG (POR 5ML) 120ML SUSPENSION ORAL	3.935	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 250MG/CLAVULANICO 62,50MG, 30 SOBRES	1.231	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 250MG, 30 SOBRES	4.858	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 500MG/CLAVULANICO 125MG, 30 SOBRES	42.405	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
AMOXICILINA 500MG, 20 COMPRIMIDOS	45.827	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 500MG, 20 SOBRES	44.432	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 500MG, 30 COMPRIMIDOS	30.821	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 500MG, 30 SOBRES	37.589	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 750MG, 20 COMPRIMIDOS	110.725	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 750MG, 30 COMPRIMIDOS	46.968	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 875MG/CLAVULANICO 125MG, 20 COMPRIMIDOS	288.153	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AMOXICILINA 875MG/CLAVULANICO 125MG, 20 SOBRES	35.554	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AMOXICILINA 875MG/CLAVULANICO 125MG, 30 SOBRES	31.313	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ARIPRAZOL 1MG/ML 150ML SOLUCION/SUSPENSION ORAL (ML)	3.842	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ATENOLOL 100MG/CLORTALIDONA 25MG, 28 COMPRIMIDOS	8.463	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ATENOLOL 100MG/CLORTALIDONA 25MG, 56 COMPRIMIDOS	25.097	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ATORVASTATINA 10MG/AMLODIPINO 5MG, 28 COMPRIMIDOS	11.420	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ATORVASTATINA 10MG, 28 COMPRIMIDOS	306.568	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ATORVASTATINA 20MG, 28 COMPRIMIDOS	509.084	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ATORVASTATINA 40MG, 28 COMPRIMIDOS	469.831	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ATORVASTATINA 60MG, 28 COMPRIMIDOS	3.679	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ATORVASTATINA 80MG, 28 COMPRIMIDOS	469.485	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AZELASTINA 500MCG/ML 6ML COLIRIO	43.720	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AZITROMICINA 200MG/5ML 30ML SUSPENSION ORAL	75.140	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AZITROMICINA 250MG, 6 COMPRIMIDOS	7.096	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AZITROMICINA 250MG, 6 SOBRES	6.054	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
AZITROMICINA 500MG, 3 COMPRIMIDOS	565.159	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
AZITROMICINA 500MG, 3 SOBRES	37.745	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BEZAFIBRATO 400MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	7.291	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
BISOPROLOL HEMIFUMARATO 10MG/HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 28 COMPRIMIDOS	9.532	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BISOPROLOL HEMIFUMARATO 10MG/HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 56 COMPRIMIDOS	18.916	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BRIMONIDINA 2MG/ML 5ML COLIRIO	61.114	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BRINZOLAMIDA 10MG/ML 5ML COLIRIO	149.336	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BROMAZEPAM 1,50MG, 30 CAPSULAS	981.270	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
BROMAZEPAM 3MG, 30 CAPSULAS	214.620	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
BROMAZEPAM 6MG, 20 CAPSULAS	22.600	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BUDESONIDA 100MCG/DOSIS 200PULVERIZACION PULVERIZADOR NASAL	99.076	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BUDESONIDA 64MCG/DOSIS 120PULVERIZACION PULVERIZADOR NASAL	201.586	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
BUPRENORFINA 35MCG, 10 PARCHE (1 PARCHE/96 HORAS)	2.071	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BUPRENORFINA 52,50MCG, 10 PARCHE (1 PARCHE/96 HORAS)	954	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
BUPRENORFINA 70MCG, 10 PARCHE (1 PARCHE/96 HORAS)	453	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,25G/COLECALCIFEROL 400UI, 30 COMPRIMIDOS MASTICABLES	14.401	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,25G/COLECALCIFEROL 400UI, 60 COMPRIMIDOS MASTICABLES	122.538	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,50G/COLECALCIFEROL 1MILES UI, 30 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	156.988	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,50G/COLECALCIFEROL 400UI, 60 COMPRIMIDOS	43.683	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,50G/COLECALCIFEROL 400UI, 60 COMPRIMIDOS MASTICABLES	108.658	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 1,50G, 60 COMPRIMIDOS MASTICABLES	12.395	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CALCIO CARBONATO 2,50G/COLECALCIFEROL 880UI, 30 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	73.963	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 16MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	124.759	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 16MG, 28 COMPRIMIDOS	151.391	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 32MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	43.222	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 32MG/HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 28 COMPRIMIDOS	47.716	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 32MG, 28 COMPRIMIDOS	83.163	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 4MG, 14 COMPRIMIDOS	20.929	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CANDESARTAN 8MG, 28 COMPRIMIDOS	50.756	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CAPTOPRIL 100MG, 15 COMPRIMIDOS	813	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
CAPTOPRIL 50MG/HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 30 COMPRIMIDOS	25.681	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CARMELOSA 2MG/ENV. MONOD. 30ENVASES MONODOSIS COLIRIO	28.761	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CARNITINA 1,50G/5ML 40ML SOLUCION ORAL	4.542	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CARVEDILOL 25MG, 28 COMPRIMIDOS	351.495	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CEFALEXINA 500MG, 28 CAPSULAS	950	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFIXIMA 200MG, 14 CAPSULAS	7.996	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFIXIMA 200MG, 21 CAPSULAS	1.558	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFIXIMA 400MG, 10 CAPSULAS	23.590	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFUROXIMA 250MG, 15 COMPRIMIDOS	1.239	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFUROXIMA 250MG, 20 COMPRIMIDOS	6.534	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFUROXIMA 500MG, 10 COMPRIMIDOS	93.546	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CEFUROXIMA 500MG, 20 COMPRIMIDOS	64.360	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CETIRIZINA 10MG/ML 20ML SOLUCION ORAL/GOTAS	2.500	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CILAZAPRIL 5MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	7.463	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CINITAPRIDA 1MG, 50 COMPRIMIDOS	362.663	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CIPROFLOXACINO 1MG/ENV MONOD 20 ENVASES MONODOSIS GOTAS OTICAS	13.686	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CIPROFLOXACINO 250MG, 14 COMPRIMIDOS	19.912	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CIPROFLOXACINO 500MG, 14 COMPRIMIDOS	353.786	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CITALOPRAM 20MG, 28 COMPRIMIDOS	567.853	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CITALOPRAM 20MG, 56 COMPRIMIDOS	42.357	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CITALOPRAM 30MG, 28 COMPRIMIDOS	182.824	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CITALOPRAM 30MG, 56 COMPRIMIDOS	12.819	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CITICOLINA 100MG/ML 30ML SOLUCION ORAL/GOTAS	17.142	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLARITROMICINA 125MG/5ML 100ML SUSPENSION ORAL	6.148	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLARITROMICINA 500MG, 14 COMPRIMIDOS	58.812	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLARITROMICINA 500MG, 14 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	6.096	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
CLARITROMICINA 500MG, 20 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	5.544	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLARITROMICINA 500MG, 21 COMPRIMIDOS	20.322	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLINDAMICINA 10MG/ML 30ML SOLUCION TOPICA	24.245	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
CLOPIDOGREL 75MG, 28 COMPRIMIDOS	546.078	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CLORAZEPATO DIPOTASICO 10MG, 30 CAPSULAS	327.373	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CLORAZEPATO DIPOTASICO 15MG, 20 CAPSULAS	177.877	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CLORAZEPATO DIPOTASICO 5MG, 30 CAPSULAS	510.773	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
CODEINA 10MG/5ML 250ML SOLUCION ORAL	1.583	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DEFLAZACORT 22,75MG/ML 13ML SOLUCION ORAL/GOTAS	60.049	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DEFLAZACORT 30MG, 10 COMPRIMIDOS	384.746	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DESMOPRESINA 10MCG/DOSIS 50PULVERIZACION PULVERIZADOR NASAL	5.882	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DESOGESTREL 150MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 21 COMPRIMIDOS	9.659	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DESOGESTREL 150MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 63 COMPRIMIDOS	2.794	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DESOGESTREL 150MCG/ETINILESTRADIOL 30MCG, 21 COMPRIMIDOS	6.788	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DEKXETOPROFENO 25MG, 20 SOBRES	89.191	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DIACEREINA 50MG, 30 CAPSULAS	15.691	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DIAZEPAM 10MG, 25 COMPRIMIDOS	180.866	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DIAZEPAM 10MG, 30 COMPRIMIDOS	201.047	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DIAZEPAM 5MG, 30 COMPRIMIDOS	869.922	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DIAZEPAM 5MG, 40 COMPRIMIDOS	261.948	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DICLOFENACO 100MG, 12 SUPOSITORIOS	5.101	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DICLOFENACO 100MG, 20 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	38.624	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DICLOFENACO 1MG/ML 5ML COLIRIO	35.092	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
DIENOGEST 2MG/ETINILESTRADIOL 30MCG, 21 COMPRIMIDOS	22.513	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DIENOGEST 2MG/ETINILESTRADIOL 30MCG, 63 COMPRIMIDOS	9.984	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOMPERIDONA 10MG, 30 COMPRIMIDOS	184.522	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DOMPERIDONA 5MG/5ML 200ML SUSPENSION ORAL	208.495	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
DONEPEZILO CLORHIDRATO 10MG, 28 COMPRIMIDOS	81.685	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DONEPEZILO CLORHIDRATO 10MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	39.680	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DONEPEZILO CLORHIDRATO 5MG, 28 COMPRIMIDOS	22.082	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DONEPEZILO CLORHIDRATO 5MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	7.277	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOXAZOSINA 2MG, 28 COMPRIMIDOS	28.495	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOXAZOSINA 4MG, 28 COMPRIMIDOS	98.330	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOXICICLINA 100MG, 14 CAPSULAS	7.100	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOXICICLINA 100MG, 14 COMPRIMIDOS	8.331	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
DOXICICLINA 100MG, 42 COMPRIMIDOS	14.513	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ENALAPRIL 10MG, 28 COMPRIMIDOS	348.798	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ENALAPRIL 10MG, 56 COMPRIMIDOS	326.619	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ENALAPRIL 2,50MG, 10 COMPRIMIDOS	30.758	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ENALAPRIL 20MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	1.383.298	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
ENALAPRIL 20MG, 28 COMPRIMIDOS	1.521.779	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
ENALAPRIL 5MG, 60 COMPRIMIDOS	233.140	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
ERITROMICINA 20MG/G 70G GEL	5.660	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ERITROMICINA 20MG/ML 70ML SOLUCION TOPICA	7.308	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ERITROMICINA 500MG, 30 COMPRIMIDOS	30.272	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESCITALOPRAM 10MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	5.781	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
ESCITALOPRAM 10MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	3.312	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESCITALOPRAM 15MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	3.005	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESCITALOPRAM 15MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	2.323	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESCITALOPRAM 20MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	3.360	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESCITALOPRAM 20MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	2.823	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESPIRONOLACTONA 100MG, 20 COMPRIMIDOS	130.779	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESPIRONOLACTONA 25MG, 20 COMPRIMIDOS	58.615	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESPIRONOLACTONA 25MG, 50 COMPRIMIDOS	134.803	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ESTRADIOL 2MG/DIENOGEST 2MG, 28 COMPRIMIDOS	2.573	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ETINILESTRADIOL 35MCG/CIPROTERONA ACETATO 2MG, 28 COMPRIMIDOS	107.192	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FAMCICLOVIR 125MG, 10 COMPRIMIDOS	661	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FAMCICLOVIR 250MG, 21 COMPRIMIDOS	3.103	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FAMCICLOVIR 500MG, 21 COMPRIMIDOS	2.757	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FELODIPINO 5MG, 30 COMPRIMIDOS	10.804	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FENOFIBRATO 145MG, 30 COMPRIMIDOS	282.404	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
FINASTERIDA 5MG, 28 COMPRIMIDOS	61.993	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 100MG, 7 CAPSULAS	15.879	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 150MG, 1 CAPSULAS	35.699	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 150MG, 4 CAPSULAS	22.053	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 200MG, 7 CAPSULAS	11.208	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 200MG/5ML 35ML SUSPENSION ORAL	1.536	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 50MG, 7 CAPSULAS	5.895	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUCONAZOL 50MG/5ML 35ML SUSPENSION ORAL	1.774	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUOXETINA 20MG, 14 CAPSULAS	476	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUOXETINA 20MG, 28 CAPSULAS	200.293	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
FLUOXETINA 20MG, 56 CAPSULAS	14.933	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUOXETINA 20MG, 60 CAPSULAS	138.434	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUOXETINA 20MG/5ML 70ML SOLUCION ORAL	777	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
FLUTAMIDA 250MG, 50 COMPRIMIDOS	334	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUTAMIDA 250MG, 84 COMPRIMIDOS	656	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUTAMIDA 250MG, 90 COMPRIMIDOS	456	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUTICASONA 400MCG/ENV MONOD 28ENVASES MONODOSIS GOTAS NASALES	16.111	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUTICASONA 500MCG/G 30G CREMA	14.057	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUVOXAMINA 100MG, 30 COMPRIMIDOS	21.525	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FLUVOXAMINA 50MG, 30 COMPRIMIDOS	7.754	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FOSFOMICINA 500MG, 12 CAPSULAS	10.327	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FOSFOMICINA 500MG, 24 CAPSULAS	52.544	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FOSFOMICINA-TROMETAMOL 3G, 1 SOBRES	53.363	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FOSFOMICINA-TROMETAMOL 3G, 2 SOBRES	326.210	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
FOSINOPRIL SODICO 20MG, 28 COMPRIMIDOS	21.149	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FUROSEMIDA 40MG, 10 COMPRIMIDOS	57.236	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FUSIDICO ACIDO 20MG/G 15G CREMA	35.668	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FUSIDICO ACIDO 20MG/G 30G CREMA	31.518	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
FUSIDICO ACIDO 20MG/G 30G POMADA	7.891	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 300MG, 30 CAPSULAS	18.427	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 300MG, 90 CAPSULAS	99.579	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 400MG, 30 CAPSULAS	3.171	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 400MG, 90 CAPSULAS	28.378	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 600MG, 90 COMPRIMIDOS	33.786	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GABAPENTINA 800MG, 90 COMPRIMIDOS	12.413	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GALANTAMINA 16MG, 28 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	8.506	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GALANTAMINA 20MG/5ML 100ML SOLUCION ORAL	1.340	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GALANTAMINA 24MG, 28 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	19.495	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GALANTAMINA 8MG, 28 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	4.300	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GEMFIBROZILO 600MG, 60 COMPRIMIDOS	64.175	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GEMFIBROZILO 900MG, 30 COMPRIMIDOS	118.987	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
GLIBENCLAMIDA 5MG, 100 COMPRIMIDOS	59.676	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
GLUCOSAMINA 1,25G, 40 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	2.765	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
HALOPERIDOL 10MG, 30 COMPRIMIDOS	21.525	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
HALOPERIDOL 2MG/ML 15ML SOLUCION ORAL/GOTAS	18.341	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
HALOPERIDOL 2MG/ML 30ML SOLUCION ORAL/GOTAS	161.840	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 20 COMPRIMIDOS	348.095	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
HIDROCLOROTIAZIDA 50MG/AMILORIDA CLORHIDRATO 5MG, 60 COMPRIMIDOS	122.992	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
HIDROCLOROTIAZIDA 50MG, 20 COMPRIMIDOS	292.969	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
HIERRO (II)-FERROGLICINA 567,70MG, 50 CAPSULAS	103.937	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
IBUPROFENO 400MG, 30 COMPRIMIDOS	148.887	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
IBUPROFENO 600MG, 20 SOBRE EFERVESCENTE	100.735	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
IBUPROFENO ARGININA 400MG, 30 SOBRES	65.410	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
IBUPROFENO ARGININA 600MG, 20 SOBRES	144.562	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
IBUPROFENO ARGININA 600MG, 40 SOBRES	121.643	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
INDAPAMIDA 1,50MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	223.228	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
INDAPAMIDA 2,50MG, 30 COMPRIMIDOS	136.057	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
INDOMETACINA 100MG, 12 SUPOSITORIOS	10.266	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ISOSORBIDA MONONITRATO 20MG, 40 COMPRIMIDOS	5.587	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ISOSORBIDA MONONITRATO 20MG, 80 COMPRIMIDOS	20.326	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ISOSORBIDA MONONITRATO 40MG, 20 COMPRIMIDOS	1.204	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ISOSORBIDA MONONITRATO 40MG, 40 COMPRIMIDOS	14.319	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ITRACONAZOL 100MG, 14 CAPSULAS	48.332	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ITRACONAZOL 100MG, 7 CAPSULAS	10.000	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
KETOCONAZOL 20MG/G 100G GEL	170.102	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
KETOCONAZOL 20MG/G 30G CREMA	90.891	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
KETOCONAZOL 400MG, 5 OVULOS	11.357	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
KETOPROFENO 50MG, 40 CAPSULAS	2.447	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
KETOTIFENO 100MCG/ENV. MONOD. 20ENVASES MONODOSIS COLIRIO	47.233	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
KETOTIFENO 250MCG/ML 5ML COLIRIO	4.339	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LACIDIPINO 4MG, 28 COMPRIMIDOS	19.379	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LACTULOSA 10G, 10 SOBRES	3.451	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LACTULOSA 3,33G/5ML 200ML SOLUCION ORAL	1.254	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LACTULOSA 3,33G/5ML 800ML SOLUCION ORAL	8.461	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 100MG, 56 COMPRIMIDOS	46.552	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 200MG, 30 COMPRIMIDOS	21.515	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 25MG, 21 COMPRIMIDOS	1.244	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 25MG, 42 COMPRIMIDOS	2.797	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 25MG, 56 COMPRIMIDOS	11.146	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LAMOTRIGINA 50MG, 56 COMPRIMIDOS	27.809	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LANSOPRAZOL 15MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	35.653	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LANSOPRAZOL 30MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	75.809	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LATANOPROST 50MCG/ML 2,5ML COLIRIO	214.144	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
LATANOPROST 50MCG/ML 7,5ML COLIRIO	112	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEFLUNOMIDA 10MG, 30 COMPRIMIDOS	8.648	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEFLUNOMIDA 20MG, 30 COMPRIMIDOS	20.561	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVETIRACETAM 1G, 30 COMPRIMIDOS	52.511	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVETIRACETAM 250MG, 60 COMPRIMIDOS	7.884	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVETIRACETAM 500MG, 60 COMPRIMIDOS	76.741	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVETIRACETAM 500MG/5ML 300ML SOLUCION ORAL	8.551	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVOCETIRIZINA 5MG, 20 COMPRIMIDOS	67.521	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVOFLOXACINO 500MG, 1 COMPRIMIDOS	917	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVOFLOXACINO 500MG, 7 COMPRIMIDOS	188.613	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
LEVONORGESTREL 100MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 21 COMPRIMIDOS	85.893	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVONORGESTREL 100MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 28 COMPRIMIDOS	301.235	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
LEVONORGESTREL 100MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 63 COMPRIMIDOS	27.865	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
LEVONORGESTREL 100MCG/ETINILESTRADIOL 20MCG, 84 COMPRIMIDOS	111.329	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVONORGESTREL 150MCG/ETINILESTRADIOL 30MCG, 21 COMPRIMIDOS	98.079	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVOSULPIRIDA 25MG, 30 COMPRIMIDOS	25.068	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LEVOSULPIRIDA 25MG, 60 COMPRIMIDOS	75.078	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LORATADINA 5MG/5ML 120ML SOLUCION ORAL	53.996	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LORMETAZEPAM 2MG, 20 COMPRIMIDOS	1.217.250	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
LORNOXICAM 8MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	17.003	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LOSARTAN 100MG, 28 COMPRIMIDOS	340.733	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
LOSARTAN 12,50MG, 7 COMPRIMIDOS	39.156	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
LOSARTAN 50MG, 28 COMPRIMIDOS	718.477	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
MEGESTROL 160MG, 30 COMPRIMIDOS	19.399	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MEGESTROL 160MG, 30 SOBRES	10.837	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MEMANTINA 10MG, 112 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	308	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MEMANTINA 20MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	1.311	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MESALAZINA 1,20G, 60 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	43.206	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MESALAZINA 1G, 100 SOBRES LIBERACION MODIFICADA	21.946	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MESALAZINA 1G, 50 SOBRES LIBERACION MODIFICADA	4.781	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MESALAZINA 1G/APLIC. 14 APLICAC. ESPUMA RECTAL	2.948	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MESALAZINA 500MG, 100 COMPRIMIDOS	57.175	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METFORMINA 1G, 30 COMPRIMIDOS	17.077	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METFORMINA 1G, 50 COMPRIMIDOS	116.420	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METFORMINA 850MG, 50 COMPRIMIDOS	3.333.182	3	1ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Sevilla y Granada. 2ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Huelva, Jaén y Málaga. 3ª del listado: Oficinas de farmacia de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba
METILFENIDATO 10MG, 30 COMPRIMIDOS	18.935	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METILFENIDATO 18MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	7.303	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METILFENIDATO 20MG, 30 COMPRIMIDOS	10.856	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METILFENIDATO 27MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA (22%-78%)	5.368	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
METILFENIDATO 36MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	15.169	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METILFENIDATO 54MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	11.996	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METILFENIDATO 5MG, 30 COMPRIMIDOS	7.424	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METOCLOPRAMIDA 5MG/5ML 250ML SOLUCION ORAL	53.828	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METOPROLOL 100MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	31.911	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METOPROLOL 100MG, 40 COMPRIMIDOS	20.821	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METRONIDAZOL 250MG, 21 COMPRIMIDOS	53.966	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
METRONIDAZOL 7,50MG/G 30G GEL	21.163	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MICOFENOLATO DE MOFETILO 250MG, 100 COMPRIMIDOS	520	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MICONAZOL 20MG/G 40G GEL	62.743	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MIRTAZAPINA 30MG, 30 COMPRIMIDOS	104.198	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MIZOLASTINA 10MG, 20 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	21.786	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MODAFINIL 100MG, 30 COMPRIMIDOS	897	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MODAFINIL 100MG, 60 COMPRIMIDOS	2.113	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MOMETASONA 1MG/G 30G CREMA	16.469	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MOMETASONA 1MG/G 30G POMADA	1.046	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MOMETASONA 1MG/G 60G CREMA	3.066	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MUPIROCINA 20MG/G 15G POMADA	165.526	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
MUPIROCINA 20MG/G 30G POMADA	113.311	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NALTREXONA CLORHIDRATO 50MG, 28 COMPRIMIDOS	2.338	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NARATRIPTAN 2,50MG, 6 COMPRIMIDOS	4.583	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NICARDIPINO 40MG, 60 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	19.012	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NIFEDIPINO 20MG, 60 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	13.357	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NITRENDIPINO 20MG, 30 COMPRIMIDOS	6.320	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
NORFLOXACINO 400MG, 14 COMPRIMIDOS	47.187	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OFLOXACINO 200MG, 7 COMPRIMIDOS	51	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 10MG, 28 COMPRIMIDOS	10.517	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 10MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	11.093	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 10MG, 56 COMPRIMIDOS	20.033	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 10MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	17.044	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
OLANZAPINA 15MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	8.043	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 2,50MG, 28 COMPRIMIDOS	18.533	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 5MG, 28 COMPRIMIDOS	29.417	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 5MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	18.118	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OLANZAPINA 7,50MG, 56 COMPRIMIDOS	4.403	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OMEPRAZOL 20MG, 56 CAPSULAS	99.221	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ONDANSETRON 4MG, 15 COMPRIMIDOS	3.227	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ONDANSETRON 4MG, 6 COMPRIMIDOS	335	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ONDANSETRON 8MG, 15 COMPRIMIDOS	5.687	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ONDANSETRON 8MG, 6 COMPRIMIDOS	443	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OTILONIO BROMURO 40MG, 60 COMPRIMIDOS	100.657	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OXCARBAZEPINA 300MG, 100 COMPRIMIDOS	30.768	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OXCARBAZEPINA 600MG, 100 COMPRIMIDOS	25.884	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
OXIBUTININA 5MG, 60 COMPRIMIDOS	14.708	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PANTOPRAZOL 20MG, 28 COMPRIMIDOS	408.657	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
PANTOPRAZOL 40MG, 28 COMPRIMIDOS	356.450	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
PARACETAMOL 100MG/ML 30ML SOLUCION ORAL/GOTAS	61.110	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PARACETAMOL 100MG/ML 60ML SOLUCION ORAL/GOTAS	304.776	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
PARACETAMOL 1G, 20 SOBRE EFERVESCENTE	50.993	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PARACETAMOL 1G, 40 SOBRE EFERVESCENTE	139.850	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PARACETAMOL 500MG/CODEINA 30MG, 20 COMPRIMIDOS	116.472	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PARACETAMOL 500MG/CODEINA 30MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	136.287	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PARICALCITOL 1MCG, 28 CAPSULAS	24.632	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PAROXETINA 10MG, 30 COMPRIMIDOS	14.245	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PAROXETINA 20MG, 14 COMPRIMIDOS	1.439	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PAROXETINA 20MG, 28 COMPRIMIDOS	216.493	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
PAROXETINA 20MG, 56 COMPRIMIDOS	253.653	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
PAROXETINA 30MG, 28 COMPRIMIDOS	18.079	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PAROXETINA 40MG, 28 COMPRIMIDOS	10.676	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PENTOXIFILINA 400MG, 60 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	70.575	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PERINDOPRIL 4MG, 30 COMPRIMIDOS	27.215	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PERINDOPRIL 8MG/INDAPAMIDA 2,50MG, 30 COMPRIMIDOS	6.917	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PERMETRINA 50MG/G 40G CREMA	2.969	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PERMETRINA 50MG/G 70G CREMA	14.641	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIOGLITAZONA 15MG, 28 COMPRIMIDOS	1.149	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIOGLITAZONA 15MG, 56 COMPRIMIDOS	1.724	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIOGLITAZONA 30MG, 28 COMPRIMIDOS	2.515	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIOGLITAZONA 30MG, 56 COMPRIMIDOS	5.042	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIPEMIDICO ACIDO 400MG, 10 CAPSULAS	5.732	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PIPEMIDICO ACIDO 400MG, 20 CAPSULAS	9.588	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PLANTAGO OVATA 3,50G, 30 SOBRES	34.597	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
POTASIO IODURO 262MCG, 50 COMPRIMIDOS	28.863	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PREDNISONA 10MG, 30 COMPRIMIDOS	109.244	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PREDNISONA 2,50MG, 30 COMPRIMIDOS	28.706	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PREDNISONA 30MG, 30 COMPRIMIDOS	133.778	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PREDNISONA 5MG, 30 COMPRIMIDOS	47.691	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PREDNISONA 5MG, 60 COMPRIMIDOS	59.201	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
PROGESTERONA 100MG, 30 CAPSULAS	64.896	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUETIAPINA 100MG, 60 COMPRIMIDOS	47.160	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUETIAPINA 200MG, 60 COMPRIMIDOS	11.261	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUETIAPINA 25MG, 6 COMPRIMIDOS	5.169	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUETIAPINA 25MG, 60 COMPRIMIDOS	75.000	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUETIAPINA 300MG, 60 COMPRIMIDOS	14.975	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUINAPRIL 20MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	18.967	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUINAPRIL 20MG, 28 COMPRIMIDOS	15.944	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
QUINAPRIL 40MG, 28 COMPRIMIDOS	11.231	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
QUINAPRIL 5MG, 60 COMPRIMIDOS	1.004	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RAMIPRIL 10MG, 28 COMPRIMIDOS	193.837	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
RAMIPRIL 2,50MG/HIDROCLOROTIAZIDA 12,50MG, 28 COMPRIMIDOS	14.434	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RAMIPRIL 5MG/HIDROCLOROTIAZIDA 25MG, 28 COMPRIMIDOS	58.122	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RAMIPRIL 5MG, 28 COMPRIMIDOS	435.007	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
RANITIDINA 150MG, 28 COMPRIMIDOS	593.883	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
RANITIDINA 300MG, 14 COMPRIMIDOS	6.263	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RANITIDINA 300MG, 28 COMPRIMIDOS	423.420	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga. 2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
RASAGILINA 1MG, 30 COMPRIMIDOS	81.075	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
REBOXETINA MESILATO 4MG, 20 COMPRIMIDOS	1.574	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
REBOXETINA MESILATO 4MG, 60 COMPRIMIDOS	5.689	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISEDRONICO ACIDO 35MG, 4 COMPRIMIDO SEMANAL	86.706	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 1MG, 20 COMPRIMIDOS	3.651	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 1MG, 60 COMPRIMIDOS	21.538	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 3MG, 20 COMPRIMIDOS	2.198	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 3MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	1.560	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 3MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	4.507	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 3MG, 60 COMPRIMIDOS	17.842	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 4MG, 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	624	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 4MG, 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	1.366	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 500MCG, 20 COMPRIMIDOS	751	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RISPERIDONA 500MCG, 56 COMPRIMIDOS	2.775	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RIVASTIGMINA 10MG/5ML 120ML SOLUCION ORAL	8.335	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RIVASTIGMINA 13,30MG 60 PARCHES	1.294	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
RIZATRIPTAN 10MG, 6 COMPRIMIDOS	13.862	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 1MG, 84 COMPRIMIDOS	1.194	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
ROPINIROL250MCG, 126 COMPRIMIDOS	415	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 2MG, 28 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	3.656	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 2MG, 84 COMPRIMIDOS	984	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 4MG, 28 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	5.981	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 500MCG, 21 COMPRIMIDOS	1.398	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL500MCG, 84 COMPRIMIDOS	1.856	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 5MG, 84 COMPRIMIDOS	507	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROPINIROL 8MG, 28 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	14.264	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ROXITROMICINA 300MG, 7 COMPRIMIDOS	1.942	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
SALBUTAMOL 2MG/5ML 100ML SOLUCION ORAL	8.126	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
SERTRALINA 100MG, 30 COMPRIMIDOS	280.165	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
SERTRALINA 50MG, 30 COMPRIMIDOS	420.805	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
SULPIRIDA 50MG, 30 CAPSULAS	314.995	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
SUMATRIPTAN 50MG, 4 COMPRIMIDOS	41.065	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TAMOXIFENO 10MG, 100 COMPRIMIDOS	391	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TAMOXIFENO 10MG, 30 COMPRIMIDOS	354	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TAMSULOSINA CLORHIDRATO 400MCG, 30 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	281.140	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
TERAZOSINA 2MG, 15 COMPRIMIDOS	2.837	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TERAZOSINA 5MG, 28 COMPRIMIDOS	7.012	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TERAZOSINA 5MG, 30 COMPRIMIDOS	21.756	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TERAZOSINA 5MG/5ML 150ML SOLUCION ORAL	9.435	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TERBINAFINA 10MG/G 30G CREMA	17.572	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TERBINAFINA 250MG, 28 COMPRIMIDOS	13.427	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TESTOSTERONA 50MG/ENV. MONOD. 30ENVASES MONODOSIS GEL	7.862	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TIBOLONA 2,50MG, 28 COMPRIMIDOS	32.578	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TICLOPIDINA 250MG, 50 COMPRIMIDOS	3.845	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TOBRAMICINA 3MG/ML 5ML COLIRIO	156.895	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
TOPIRAMATO 200MG, 60 COMPRIMIDOS	12.094	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TORASEMIDA 10MG, 30 COMPRIMIDOS	214.516	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
TORASEMIDA 2,50MG, 30 COMPRIMIDOS	57.490	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TORASEMIDA 5MG, 30 COMPRIMIDOS	262.412	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
TRAMADOL CLORHIDRATO 100MG, 60 CAPSULAS DE LIBERACIÓN MODIFICADA(12 HORAS)	20.824	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAMADOL CLORHIDRATO 150MG, 60 CAPSULAS DE LIBERACIÓN MODIFICADA(12 HORAS)	8.131	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAMADOL CLORHIDRATO 200MG, 60 CAPSULAS DE LIBERACIÓN MODIFICADA(12 HORAS)	4.825	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAMADOL CLORHIDRATO 37,50MG/PARACETAMOL 325MG, 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	62.933	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG, 60 CAPSULAS DE LIBERACIÓN MODIFICADA(12 HORAS)	29.197	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAZODONA CLORHIDRATO 100MG, 30 COMPRIMIDOS	134.843	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
TRAZODONA CLORHIDRATO 100MG, 60 COMPRIMIDOS	232.044	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
TRIMETAZIDINA 20MG, 60 COMPRIMIDOS	180.718	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
VALACICLOVIR 1G, 21 COMPRIMIDOS	8.437	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VALACICLOVIR 500MG, 10 COMPRIMIDOS	6.055	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VALACICLOVIR 500MG, 42 COMPRIMIDOS	5.938	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VALSARTAN 160MG, 28 COMPRIMIDOS	193.224	2	1ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Málaga.2ª del listado: Oficinas de Farmacia de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla
VALSARTAN 320MG, 28 COMPRIMIDOS	61.194	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VALSARTAN 40MG, 14 COMPRIMIDOS	12.117	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VALSARTAN 80MG, 28 COMPRIMIDOS	103.688	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 150MG, 30 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	101.693	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 150MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	44.113	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 225MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	38.349	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 37,50MG, 60 COMPRIMIDOS	7.157	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 50MG, 30 COMPRIMIDOS	8.823	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 75MG, 30 CAPSULAS LIBERACIÓN MODIFICADA	108.474	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
VENLAFAXINA 75MG, 30 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	44.370	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Medicamento	Producción Mínima	Número de presentaciones a seleccionar	Ámbito de dispensación de cada presentación seleccionada
VENLAFAXINA 75MG, 60 COMPRIMIDOS	11.894	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZOLMITRIPTAN 2,50MG, 3 COMPRIMIDOS	2.754	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZOLMITRIPTAN 2,50MG, 6 COMPRIMIDOS	11.760	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZONISAMIDA 100MG, 56 CAPSULAS	27.143	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZONISAMIDA 25MG, 14 CAPSULAS	8.871	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZONISAMIDA 50MG, 28 CAPSULAS	13.105	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.
ZOPICLONA 7,50MG, 30 COMPRIMIDOS	40.733	1	1ª del listado: Todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

## ANEXO II

## CONVENIO TIPO ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y EL LABORATORIO FARMACÉUTICO

En Sevilla a ..... de ..... de .....

## R E U N I D O S

De una parte, don/doña ....., Director/a Gerente del Servicio Andaluz de Salud, actuando en ejercicio de las competencias que le atribuye el apartado 1 del artículo 60 quater de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.

Y de otra, don/doña ....., como representante legal del laboratorio ..... con DNI ....., en virtud de escritura de poder otorgada ante el Notario de ..... don/doña ..... el día ..... de ..... de ....., bajo el núm. .... de su protocolo.

Ambas partes, con capacidad legal suficiente y poder bastante para la suscripción del presente Convenio

## EXPONEN

1. Que el Servicio Andaluz de Salud (en adelante, SAS) tiene, entre sus competencias, la de gestión de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), para las personas con derecho a la misma.

2. Que el laboratorio ..... (en adelante, .....), tiene autorización legal para comercializar en España el/los medicamento/s que, estando incluidos en la prestación farmacéutica del SSPA, presentó en el procedimiento de selección convocado por el SAS, con fecha ..... conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 60 bis de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre.

3. Que en el listado previsto en el apartado 5 del anterior artículo, obtenido como resultado del citado procedimiento de selección, el/los medicamento/s de (laboratorio), relacionados en el Anexo adjunto, ocupa/n el primer lugar.

4. Que tanto el SAS como (el laboratorio) expresan su compromiso de establecer una colaboración para la mejor gestión de las actuaciones derivadas del procedimiento de selección seguido, en los términos previstos en la referida Ley 22/2007, de 18 de diciembre.

En su virtud, el Servicio Andaluz de Salud y (el laboratorio) formalizan el presente Convenio, con arreglo a las siguientes

## CLÁUSULAS

## Primera. Régimen jurídico.

El presente Convenio se rige por lo previsto en el artículo 60 quater de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, por los preceptos y disposiciones concordantes modificados e incorporados a la misma por el Decreto-Ley 3/2011, de 13 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes sobre prestación farmacéutica del SSPA, y por sus propias cláusulas, al tratarse de un negocio o relación jurídica excluida expresamente por el artículo 4.1.d) de la Ley de Contratos del Sector Público.

## Segunda. Objeto del Convenio.

Es objeto del presente Convenio la fijación de las condiciones por las que el SAS y (laboratorio) se comprometen a gestionar la colaboración derivada de la selección efectuada, conforme al artículo 60 bis de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, del o de los medicamento/s del Anexo adjunto, y sus efectos económicos.

## Tercera. Obligaciones de las partes.

a) El SAS comunicará, de forma inmediata, a las oficinas de farmacia de Andalucía, a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, su obligación, conforme a lo establecido en el artículo 60 quinquies de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de dispensar el/los medicamento/s del Anexo adjunto, siempre que se les presente una receta médica u orden de dispensación con la prescripción por principio activo correspondiente, durante el plazo de vigencia del presente Convenio.

Dado que las oficinas de farmacia cuentan con el plazo de un mes, contado a partir del día de la citada comunicación, para hacer efectiva dicha obligación, los efectos económicos del Convenio comenzarán a aplicarse a partir del primer día del mes posterior al del transcurso de dicho plazo.

b) (laboratorio) se obliga a tener a disposición de las oficinas de farmacia de Andalucía, y para su suministro, el/los medicamento/s objeto de este Convenio, garantizando su adecuado y total abastecimiento, durante la vigencia del mismo, una vez transcurridos los treinta días siguientes al día de su firma.

c) (laboratorio) se obliga a liquidar, en la forma y plazos que se establecen en la cláusula cuarta, la mejora económica ofrecida por cada envase que del medicamento correspondiente facturen al SAS las oficinas de farmacia de Andalucía, y cuyo importe se determina en el Anexo adjunto.

d) (laboratorio) se obliga a comunicar al SAS los pedidos de los almacenes mayoristas no atendidos en el plazo máximo de siete días, contados a partir de la fecha de petición.

## Cuarta. Liquidación de la mejora económica.

a) En base a los datos de la facturación mensual que le realizan las oficinas de farmacia de Andalucía, el SAS comunicará, entre los días 15 y 25 del mes siguiente al de su presentación, a (laboratorio) el volumen de envases facturados de cada uno de sus medicamentos afectados y la correspondiente cuantía económica que le ha de ingresar. En el caso de que los referidos envases facturados no alcancen el 90% del total de envases prescritos por principio activo, en la cuantía económica se incluirán las cantidades por las mejoras que correspondan hasta dicho porcentaje. Cantidades que se descontarán en próximas liquidaciones, si el laboratorio pueda justificar documentalmente que ha suministrado todos los envases de los medicamentos afectados que le han solicitado las entidades de distribución.

Dicha cuantía será abonada mensualmente por (laboratorio) en el plazo máximo de 30 días desde su comunicación, en la cuenta ....., obligándose a remitir al SAS (Subdirección de Prestaciones), en la forma en que se acuerde por la Comisión prevista en la cláusula quinta, el justificante documental del pago efectuado. Los abonos tendrán el carácter de pagos a cuenta, en tanto se produce su validación conforme a lo previsto en el párrafo siguiente.

b) Sin perjuicio de la subsanación de errores materiales en los datos aportados, que podrán ser reconocidos y, en su caso, subsanados si se han comunicado con, al menos, diez días de antelación a la fecha en que expire el plazo para el abono correspondiente, las partes disponen de un plazo de dos meses, a partir de la citada fecha, para transmitirse, formalmente, cualquier discrepancia con los datos comunicados por el SAS o con las cantidades ingresadas por (laboratorio), sin que ello pueda suponer modificación de los plazos de abono y solo lo podrá ser de las cuantías en caso de que la otra parte lo reconozca formalmente o, en su defecto, por acuerdo de la Comisión Mixta. Las diferencias aceptadas serán compensadas en el siguiente o siguientes abono/s, conforme a lo que al respecto tenga establecido dicha Comisión en razón de las cuantías. Transcurrido dicho plazo de dos meses sin alegaciones o resueltas éstas en la forma indicada, las liquidaciones se considerarán validadas, a todos los efectos, por ambas partes.

c) (laboratorio) viene obligado a mantener el precio y demás requisitos establecidos, en cada momento, por la normativa estatal, para la dispensación en los casos de prescripción o indicación por principio activo.

En caso contrario, el Convenio se resolverá automáticamente, en los términos y con los efectos previstos en la cláusula octava.

Quinta. Comisión Mixta.

a) Tras la firma del Convenio, se constituirá la Comisión Mixta paritaria, presidida por el Subdirector/a de Prestaciones del SAS, o persona en quien delegue.

b) La Comisión Mixta, además de su presidente/a, la componen dos representantes del SAS y tres representantes de (laboratorio). Actuará como Secretario/a de la misma, un/a funcionario/a del SAS, con voz pero sin voto.

c) La Comisión Mixta tiene como funciones el seguimiento y la resolución de cuantas cuestiones y dudas puedan plantearse en la interpretación y ejecución del Convenio.

d) La Comisión Mixta podrá establecer sus normas internas de funcionamiento, debiéndose reunir cuando lo solicite alguna de las partes y, en todo caso, cuando concurran alguna de las circunstancias previstas en las Cláusulas cuarta y octava del Convenio. Asimismo, deberá levantar acta, por escrito, de todas las reuniones, con la firma de los representantes de ambas partes, en la que consten los acuerdos alcanzados que, en caso de empate, será resuelto con el voto de calidad del presidente.

Sexta. Duración del Convenio.

El presente Convenio entrará en vigor en el momento de su firma, y tiene un plazo de duración máxima de ....., contado a partir del día fijado por la Comisión Mixta sobre su ejecución, sin que proceda en modo alguno prórroga del mismo. Cumplido dicho plazo, el Convenio quedará extinguido automáticamente, con independencia del pago posterior de la liquidación o liquidaciones, en su caso, que pueda tener pendiente/s el (laboratorio), a la/s que está obligado.

Séptima. Suspensión y modificación del Convenio.

Cuando, por aplicación del apartado 9 del artículo 60 bis de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, uno o más de los medicamentos relacionados en el Anexo adjunto, sea sustituido temporalmente, los efectos del Convenio quedarán suspendidos exclusivamente en relación con el mismo, por el periodo de tiempo que el órgano competente en la gestión de la prestación farmacéutica acuerde.

Se podrá modificar el presente Convenio cuando se produzca sucesión en la persona jurídica de (laboratorio), que deberá acreditarse documentalmente ante el Servicio Andaluz de Salud (Subdirección de Prestaciones) y ante circunstancias sobrevenidas, debidamente acreditadas, que lo hagan necesario.

Octava. Resolución del Convenio.

Son causas de resolución del Convenio:

a) El incumplimiento acreditado ante la Comisión Mixta de las cláusulas del mismo.

b) El desabastecimiento total o parcial de uno o más de los medicamentos relacionados en el Anexo adjunto, cuando su sustitución sea definitiva. La resolución será parcial cuando la sustitución no afecte a todos ellos, en cuyo caso solo tendrá efectos sobre el/los sustituido/s.

c) La exclusión de la prestación farmacéutica del SSPA de uno o más de los medicamentos relacionados en el Anexo adjunto, cualquiera que sea la causa. La resolución será parcial, en su caso, cuando la exclusión no afecte a todos ellos, en cuyo caso solo tendrá efectos sobre el/los excluido/s.

d) El mutuo acuerdo entre ambas partes.

Novena. Cuestiones litigiosas.

En caso de conflicto en la interpretación, aplicación y ejecución de este Convenio, que no haya podido resolverse por la Comisión Mixta, las partes, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, podrán recurrir al orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo de los juzgados y tribunales de Sevilla.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento por duplicado, en el lugar y fecha al principio indicados.

El/La Director/a Gerente

Fdo.: .....

El Representante de (Laborat.)

Fdo.: .....

ANEXO DEL CONVENIO TIPO

Denominación del medicamento	Código Nacional	Mejora económica (€/envase)
.....	.....	.....

ANEXO III

DECLARACIÓN EXPRESA DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

LABORATORIO OFERTANTE: .....

MEDICAMENTO (denominación, según Anexo I):

Relación de los destinatarios y cantidades de los suministros de medicamentos, de igual forma farmacéutica, realizados durante el ejercicio económico del año: .....

Entidad destinataria

País

Núm. de envases

TOTAL ENVASES
---------------

En....., a ..... de ..... de .....  
 El Representante Legal

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda someter a información pública el Anteproyecto de Ley Andaluza del Voluntariado.*

Por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales se elevó al Consejo de Gobierno el Anteproyecto de Ley Andaluza del Voluntariado, en cumplimiento del trámite previsto en el artículo 43.3 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2016, conoció el citado Anteproyecto de Ley, acordando que, en el procedimiento de elaboración del mismo, se realizaran las consultas y se solicitaran los dictámenes e informes que se detallan en la certificación del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2016, sin perjuicio de la realización de aquellos otros que, en desarrollo del procedimiento, se estimase oportuno realizar.

En virtud de lo expuesto,

#### R E S U E L V O

Primero. Someter a información pública el «Anteproyecto de Ley Andaluza del Voluntariado» por un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la finalidad de que los organismos, entidades, colectivos y ciudadanos interesados formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto del Anteproyecto de Ley estará disponible en las dependencias de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, sita en Avenida de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, así como en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Tercero. Asimismo, podrá consultarse el texto del Anteproyecto de Ley en la página web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>.

Cuarto. Las alegaciones que se deseen formular al anteproyecto deberán dirigirse a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, a través del siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/ciudadania/>. Plataforma de atención a la ciudadanía de la Junta de Andalucía, apartado «Presentación Electrónica General».

Todo ello sin perjuicio de lo previsto en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 28 de julio de 2016, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las Ayudas Económicas Familiares correspondientes al ejercicio 2016 (BOJA núm. 150, de 5.8.2016).*

Advertido error en la Orden de 28 de julio de 2016, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de las Ayudas Económicas Familiares correspondientes al ejercicio 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 150, de 5 de agosto de 2016, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página número 100.

Donde dice:

«... la dotación presupuestaria que va a ser destinada para el Programa de Ayudas Económicas Familiares en el ejercicio 2016, asciende a una cuantía 8.223.938,00 €, en la partida presupuestaria G/31E/46504/00 (18)»

Debe decir:

«... la dotación presupuestaria que va a ser destinada para el Programa de Ayudas Económicas Familiares en el ejercicio 2016, asciende a una cuantía de 8.223.938,00 €, en la partida presupuestaria G/31E/46401/00 (18)».

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan las competencias para la resolución del procedimiento de concesión y reintegro de las subvenciones correspondientes a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulado en la Orden que se cita, en órganos directivos de la Agencia.*

El Servicio Andaluz de Empleo, constituido como Agencia de Régimen Especial, está adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en virtud del artículo 2.4 del Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

El Servicio Andaluz de Empleo, bajo la Presidencia de la persona titular de la Viceconsejería, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, aprobados por Decreto 96/2011, de 19 de abril, cuenta con una organización central y una organización periférica.

El artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, dispone que son órganos competentes para conceder subvenciones, previa consignación presupuestaria para este fin, las personas titulares de las Consejerías y la persona titular de la presidencia o dirección de las agencias en sus respectivos ámbitos. En la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, la competencia para conceder subvenciones corresponde a la persona titular de su Presidencia.

La Orden de 18 de octubre de 2016 aprueba las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

Para la ejecución y desarrollo de los Programas se establecen dos ámbitos competenciales distintos, el ámbito autonómico, cuando los proyectos afecten a más de una provincia, esto es, tiene carácter multiprovincial, y ámbito provincial, cuando los proyectos se circunscriben a una única provincia.

Razones de eficacia y agilidad en la tramitación y resolución de los expedientes administrativos para la concesión de las subvenciones en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, hacen aconsejable proceder a una adecuada ordenación de las mismas a través de la delegación de competencias en la persona titular de la Dirección General competente en materia de Orientación Profesional, cuando los proyectos afecten a dos o más provincias, y a las personas titulares de las Direcciones Provinciales de la Agencia, cuando los programas se desarrollen íntegramente en la provincia.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el 9 de la Ley 40/2015, de 1 de noviembre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como, en el artículo 101.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de la habilitación establecida en el artículo 10.3 de los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo,

#### R E S U E L V O

Primero. Delegación de competencias en la persona titular de la Dirección General competente en materia de Orientación Profesional.

Se delega la competencia para la resolución de los procedimientos de concesión y reintegro de las subvenciones correspondientes a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados en la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía, en la persona titular de la Dirección General competente en materia de Orientación Profesional, respecto de las solicitudes presentadas que excedan del ámbito territorial de la provincia (ámbito multiprovincial).

Segundo. Delegación de competencias en las personas titulares de las Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo.

Se delega la competencia para la resolución de los procedimientos de concesión y reintegro de las subvenciones correspondientes a los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción,

regulados en la Orden de 18 de octubre de 2016, en las personas titulares de las Direcciones Provinciales de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, en sus respectivos ámbitos provinciales, respecto de las solicitudes presentadas en el ámbito de la provincia.

Tercero. Fin de la vía administrativa.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.c) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 32.4.a) de los Estatutos del Servicio Andaluz de Empleo, ponen fin a la vía administrativa, las resoluciones, actos o acuerdos que se dicten en el ejercicio de la competencia delegada por la presente Resolución.

Cuarto. Ejercicio de la competencia delegada.

1. La competencia delegada por la presente Resolución será ejercida con arreglo a las normas de general aplicación y a las circulares, instrucciones y órdenes de servicio dictadas por la Agencia.

2. En los actos, resoluciones y acuerdos que se adopten en virtud de esta delegación, se hará constar expresamente tal circunstancia, con mención de la fecha de aprobación de la Resolución y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Quinto. Revocación y avocación.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 102.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, el titular de la Presidencia de la Agencia podrá revocar la delegación en cualquier momento.

La revocación será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y producirá sus efectos a partir de la fecha de publicación.

2. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la persona titular de la Presidencia de la Agencia podrá avocar para sí el conocimiento y resolución de cualquier asunto comprendido en la delegación a que se refiere la presente Resolución.

Sexto. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Presidenta, María José Asensio Coto.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2016, de la Secretaría General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se dispone la publicación de las resoluciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía de 31 de octubre de 2016, por las que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos y se emplaza a los terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan.*

En fecha 31 de octubre de 2016 se han dictado por parte de la Directora Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, sendas resoluciones por las que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos y se emplazan a los terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se dispone la publicación del contenido de las mencionadas resoluciones como Anexo de la presente Resolución.

#### A N E X O

Mediante oficios remitidos por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en los procedimientos ordinarios: 831/2016, 842/2016, 843/2016, 844/2016, 845/2016, 846/2016, 847/2016, 848/2016, 849/2016, 850/2016, 851/2016, 852/2016, 853/2016, 854/2016, 855/2016, Negociado E, interpuestos por ID Energía Solar, S.L., contra la desestimación presunta de los recursos de reposición interpuestos, respectivamente contra:

- Resoluciones de 10 de febrero de 2016 (expedientes de subvención: 394036-PR, 386852-PR, 386138-PR, 386153-PR, 386287-PR, 386035-PR, 386036-PR, 386116-PR, 386000-PR, 386026-PR, 385675-PR, 385913-PR, 385929-PR, 385501-PR, 385506-PR).

Se ordena a la Agencia Andaluza de la Energía que proceda a notificar las resoluciones que acuerden la remisión de los expedientes administrativos y a emplazar a cuantos resulten interesados en los procedimientos indicados, para que puedan personarse como demandados.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional, esta Dirección Gerencia

#### R E S U E L V E

Primero. La remisión de los expedientes administrativos correspondientes a ID ENERGIA SOLAR, S.L., a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Sevilla.

Segundo. Remitir al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía los expedientes junto con los requerimientos del Tribunal y señalar, a efectos de notificaciones, la sede del citado Gabinete, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, de Sevilla, con el que se entenderán las sucesivas actuaciones que se deriven del procedimiento de referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tercero. Notificar sendas resoluciones a cuantos aparezcan como interesados en los procedimientos ordinarios: 831/2016, 842/2016, 843/2016, 844/2016, 845/2016, 846/2016, 847/2016, 848/2016, 849/2016, 850/2016, 851/2016, 852/2016, 853/2016, 854/2016, 855/2016, para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante el Tribunal en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso de los procedimientos, y, si no se personaren oportunamente, continuará los procedimientos por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna, según lo previsto en el artículo 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuarto. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de notificación a los interesados.

Sevilla, 31 de octubre de 2016.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 1 de septiembre de 2016, del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Córdoba, dimanante de autos núm. 182/2014. (PP. 2550/2016).*

NIG: 1402142C20140002076.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 182/2014. Negociado: D.

De: Don Francisco José Melero Peña.

Procuradora: Sra. doña María del Sol Capdevila Gómez.

Letrado: Sr. don Luis Candel Domínguez.

Contra: Doña María Eugenia Cantero Almeda.

#### EDICTO

En el presente procedimiento Juicio Verbal 182/2014 seguido a instancia de don Francisco José Melero Peña frente a doña María Eugenia Cantero Almeda se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

#### SENTENCIA NÚM. 13/16

En Córdoba, a 4 de febrero de 2016.

Vistos por mí, don Pedro Pablo Ruiz Hidalgo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Córdoba, los autos del Juicio Verbal seguidos ante este Juzgado bajo núm. 182-D/2014, a instancia de don Francisco José Melero Peña, representado por la Procuradora doña María del Sol Capdevila Gómez y asistido por el Letrado don Luis Candel Domínguez, contra doña María Eugenia Cantero Almeda, en situación de rebeldía procesal, cuyos autos versan sobre acción de responsabilidad extracontractual y, atendiendo a los siguientes,

#### FALLO

Estimar la demanda interpuesta por don Francisco José Melero Peña contra doña María Eugenia Cantero Almeda y, por tanto, se condena a la demandada a abonar al demandante la cantidad de seiscientos ochenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos (683,55 €), más el interés legal y las costas de este procedimiento.

Esta sentencia es firme al no haber recurso ordinario alguno.

Líbrense testimonio de la presente resolución para su unión a los autos principales y llévase el original al libro de Sentencias de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicha demandada, doña María Eugenia Cantero Almeda, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma a la misma.

En Córdoba, a uno de septiembre de dos mil dieciséis.- La Letrada de la Administración de Justicia.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 6 de octubre de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Juicio Verbal núm. 646/2013. (PP. 2775/2015).*

NIG: 2905442C20130002411.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 646/2013. Negociado: 6.

De: Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.M.

Procurador: Sr. Félix García Agüera.

Contra: Daniel Mark Robertson.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Verbal (250.2) 646/2013, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, a instancia de Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.M., contra Daniel Mark Robertson, reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### S E N T E N C I A

Que dicto yo, Julián Cabrero López, Magistrado a cargo de este Juzgado, en los autos de juicio verbal registrados con el número 646/2013 en los que han sido parte demandante Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.M., representada por el Procurador de los Tribunales Sr. García Agüera y asistida del Letrado Sr. Soldado Gutiérrez, y parte demandada el Sr. Daniel Mark Robertson (NIE X6929570S) que, emplazado, no compareció en forma.

En Fuengirola, a 19 de noviembre de 2013.

#### F A L L O

Que estimando íntegramente como estimo la demanda deducida por el Procurador de los Tribunales Sr. García Agüera en nombre y representación de Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.M., condeno al Sr. Daniel Mark Robertson (NIE X6929570S) a abonar a la actora la suma de 2.179,10 más la que resulte de incrementarla en el interés legal del dinero desde el 15 de mayo de 2013, con imposición al demandado de las costas causadas.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado, Daniel Mark Robertson, extendiendo y firmo la presentan en Fuengirola, a seis de octubre de dos mil quince.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 5 de mayo de 2016, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de El Ejido, dimanante de autos núm. 146/2011. (PP. 2468/2016).*

NIG: 0490242C20110000625.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 146/2011. Negociado: FR.

De: Banque PSA Finance Sucursal en España, S.A.

Procurador: Sr. José Alcoba Enríquez.

Letrado: Sr. Fernando García Moreno.

Contra: Juan de Dios Romera Gualda.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 146/2011, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de El Ejido, a instancia de Banque PSA Finance Sucursal en España, S.A., contra Juan de Dios Romera Gualda sobre Cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA NÚM. 85/2014

En El Ejido, a 8 de julio de 2014.

Vistos y examinados los presentes autos núm. 146/2011, de juicio ordinario por doña Sonia Almagro García, Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número Tres de El Ejido y su partido; seguidos a instancia de Banque P.S.A. Finance, representado por el Procurador don José Alcoba Enríquez, y asistido por el Letrado Sr. Fernando García Moreno; contra don Juan de Dios Romera Gualda, en situación procesal de rebeldía,

#### F A L L O

Que estimando la demanda presentada en representación de Banque P.S.A. Finance contra don Juan de Dios Romera Gualda, debo condenar y condeno a este a pagar al actor la cantidad de 10.767,25 euros en concepto de principal, más los intereses legales devengados por dicha cantidad desde la fecha de interposición de la demanda, con expresa imposición de costas.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la presente resolución, cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Almería, interponiéndose ante este Juzgado en el plazo de 20 días.

Por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado, Juan de Dios Romera Gualda, extiendo y firmo la presente en El Ejido, a cinco de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

*EDICTO de 3 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Cádiz, dimanante de procedimiento ordinario núm. 921/2013. (PP. 1829/2016).*

NIG: 1101242M20130000775.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 921/2013. Negociado: 5.

De: Don Luis Sánchez Lecaroz Díaz.

Procurador: Sr. José Eduardo Sánchez Romero.

Contra: Miramar Zahara, S.L.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 921/2013 seguido en el Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Cádiz a instancia de Luis Sánchez Lecaroz Díaz contra Miramar Zahara, S.L., se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### S E N T E N C I A

En la ciudad de Cádiz, a veintiocho de abril de 2016.

Han sido vistos por mí, Doña Elizabeth López Bermejo, Magistrada-Juez en régimen de sustitución del Juzgado núm. Uno de lo Mercantil de Cádiz, los autos de Juicio Ordinario núm. 921/2013, en los que son partes, como demandante don Luis Sánchez Lecaroz Díaz, representado por el Procurador de los Tribunales don José Sánchez Romero, y asistido por el Letrado don José Santiago Beneyto Sanz, y, como demandada, la mercantil «Miramar Zahara, S.L.», en rebeldía, cuyo objeto es impugnación de acuerdos sociales.

#### F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda, interpuesta por el Procurador don José Sánchez Romero, en representación de don Luis Sánchez Lecaroz Díaz, contra la mercantil «Miramar Zahara, S.L.», debo declarar y declaro nulos los acuerdos adoptados en Junta General de dicha sociedad celebrada el 25 de junio de 2013, con expresa condena en costas de la parte demandada.

Notifíquese la presente resolución a las partes personadas, en legal forma.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz, que deberá interponerse ante este Juzgado en el plazo de veinte días a contar desde la notificación de la misma, previa consignación del depósito de 50 euros previsto por L.O. 1/09, de 3 de noviembre, en la cuenta de este Juzgado, requisito sin el cual no se admitirá a trámite.

Por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su incorporación a la causa, lo pronuncio, mando y firmo. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada, Miramar Zahara, S.L., extiendo y firmo la presente en Cádiz, a tres de mayo de dos mil dieciséis.- La Letrada de la Administración de Justicia.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 858/2015.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 858/2015. Negociado: LH.

NIG: 2906744S20150011860.

De: Doña Olga Robles Gómez.

Abogado: Juan Luis Olalla Gajete.

Contra: UTE Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Inversiones Bahía de Málaga, S.L., Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Incomar Blue, S.L., y Fogasa.

#### E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 858/2015, a instancia de la parte actora doña Olga Robles Gómez contra UTE Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Inversiones Bahía de Málaga, S.L., Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Incomar Blue, S.L., y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha dictado Resolución de fecha del tenor literal siguiente:

#### SENTENCIA NÚM. 379/2016

En Málaga, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis.

Vistos por doña Victoria Gallego Funes, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga, los precedentes autos número 858/2015, seguidos a instancia de doña Olga Robles Gómez, representada por Letrado Sr. Olalla Gajete, frente a UTE Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., que no comparecen, sobre Reclamación de Cantidad.

#### F A L L O

Que, estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por doña Olga Robles Gómez, frente a UTE Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., sobre Reclamación de Cantidad, debo condenar y condeno solidariamente a los demandados a que abonen al actor la cantidad de 4.244,98 euros, más el interés moratorio del 10%.

Notifíquese la presente Resolución a las partes y a Fogasa en legal forma, haciéndose saber al tiempo que contra la misma cabe recurso de Suplicación, para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga, y que deberá anunciarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de esta Sentencia, siendo indispensable que el recurrente que no goce del beneficio de justicia gratuita acredite, al anunciar el recurso, haber consignado la cantidad objeto de la condena, que podrá sustituirse por el aseguramiento mediante aval bancario.

Se significa además que todo el que sin tener la condición de trabajador o causahabiente suyo, beneficiario del régimen público de la Seguridad Social o de justicia gratuita, intente interponer recurso de suplicación, deberá efectuar un depósito de 300,00 euros, que ingresará con independencia a la consignación en su caso, en la indicada cuenta y concepto, debiendo el recurrente hacer entrega del resguardo acreditativo en la Secretaría del Juzgado, al tiempo de anunciar el recurso de Suplicación.

Así, por ésta, mi sentencia, de la que se llevará certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado UTE Incomar Blue, S.L., y Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Explotaciones y Desarrollo de Servicios Deportivos, S.L., Incomar Blue, S.L., y Fogasa,

actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 409/2016.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 409/2016. Negociado:

NIG: 2906744S20160005724.

De: Doña Verónica Gago Gómez.

Abogado: Don Ignacio Carvajal Gallardo.

Contra: Fogasa, Global Energy Star, S.L., y Star Energy Network, S.L.

#### E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 409/2016 a instancia de la parte actora doña Verónica Gago Gómez contra Fogasa, Global Energy Star, S.L., y Star Energy Network, S.L., sobre Despidos/Ceses en general, se ha dictado Resolución de fecha del tenor literal siguiente:

#### SENTENCIA NÚM.

En Málaga, a quince de septiembre de dos mil dieciséis.

Vistos por doña Victoria Gallego Funes, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga, los precedentes autos número 409/2016, seguidos a instancia de doña Verónica Gago Gómez, asistida por Letrado Sr. Carvajal Gallardo, frente a la entidad Star Energy Network, S.L., y la entidad Global Energy Star, S.L., que no comparece, sobre despido.

#### F A L L O

1.º Que estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por doña Verónica Gago Gómez, frente a la entidad Star Energy Network, S.L., sobre despido, debo declarar y declaro la improcedencia del despido efectuado, condenando a la demandada a estar y pasar por tal declaración; y, a su vez, debo declarar y declaro extinguida la relación laboral entre las partes a la fecha de la presente sentencia, debiendo condenar y condenando a la empresa demandada a que indemnice a la actora con la suma de 2.833,88 euros.

2.º Que desestimando la demanda formulada por doña Verónica Gago Gómez frente a la entidad Global Energy Star, S.L., sobre despido, debo absolver y absuelvo a la citada entidad de las acciones formuladas en su contra.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga, anunciándolo ante este Juzgado por comparecencia o por escrito en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo; siendo indispensable que al tiempo de anunciarlo acredite la parte que no ostente el carácter de trabajador y no goce del beneficio de justicia gratuita, haber consignado el importe íntegro de la condena o presentar aval solidario por el mismo importe. Así mismo deberá constituir otro depósito por importe de 300,00 €, en la cuenta anterior del referido banco, presentando ambos resguardos al tiempo de anunciar el recurso, sin cuyos requisitos no podrá ser admitido.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Magistrado que la suscribe, en el día de su fecha y en audiencia pública. Doy fe.

Y para que sirva de notificación al demandado Star Energy Network, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de octubre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 724/2016.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 724/2016. Negociado: P.

NIG: 2906744S20160009934.

De: Doña Raquel Ruiz Rodríguez.

Abogado: José Luis Muñoz Cabrera.

Contra: Andalucía Digital Multimedia, S.A., y Ministerio Fiscal.

### E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 724/2016, se ha acordado citar a Andalucía Digital Multimedia, S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30 de noviembre de 2016, a las 10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Andalucía Digital Multimedia, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, del suministro que se indica. (PD. 2659/2016).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la convocatoria de la licitación que se indica.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Conocimiento.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Servicio de Administración General y Contratación.
    2. Domicilio: Calle Johannes Kepler, núm. 1, 4.ª planta. Isla de la Cartuja.
    3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.
    4. Teléfonos: 954 995 203, 954 995 288 y 954 995 620.
    5. Telefax: 954 782 255.
    6. Correo electrónico: administraciongeneral.cec@juntadeandalucia.es.
    7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?profileId=CEYC001&code=CEYC001&pkCegr=4031450>.
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días a partir del día siguiente a la publicación en el BOJA.
  - d) Número de expediente: 2016-0038-ABI.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de suministro.
  - b) Descripción: Adquisición de 80 fotocopiadores con conexión a red.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30121100-4, 30120000-6 y 30121000-3.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: Ciento sesenta mil euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Ciento sesenta mil euros.
  - b) Importe total: Ciento sesenta mil euros.
6. Garantías exigidas.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: Cinco por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista (a mayor abundamiento, véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado en el expediente de contratación).
  - a) Clasificación: No es exigible.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos:
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir del día siguiente a la publicación en el BOJA.

## b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro general de la Consejería de Economía y Conocimiento.
2. Domicilio: Calle Johannes Kepler, núm. 1. Isla de la Cartuja.
3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.

## 9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Apertura del sobre núm. 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) de los licitadores que continúen en el procedimiento.

b) Dirección: Calle Johannes Kepler, núm. 1. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Fecha y hora: Se publicarán en el Perfil del Contratante.

10. Gastos de publicidad: Mil quinientos euros.

11. Otras informaciones: Las personas y empresas interesadas en la licitación podrán acceder y descargar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas particulares desde el anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María de la Luz Osorio Teva.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2016, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 2660/2016).*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.
- c) Dirección: Castilla, núm. 4, bajo, de Jaén, 23071.
- d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.
- e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- f) Dirección Internet: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es).
- g) Número de expediente: 00107/ISE/2016/JA.

2. Objeto del contrato.

Descripción del contrato: Renovación de cubiertas y reparación de pavimentos exteriores en el CEIP Juan Pedro (Alcaudete).

División por lotes y número: No.

- a) Lugar de ejecución: Alcaudete.
- b) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierta.
- c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Setenta y cinco mil quinientos cincuenta euros con cuarenta y siete céntimos de euro (75.550,47 €).

b) IVA: Quince mil ochocientos sesenta y cinco euros con sesenta céntimos de euro (15.865,60 €).

5. Garantías.

- a) Provisional: 0 € (cero euros).
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General de la Agencia Pública Andaluza de Educación en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días hábiles antes de la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura Sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web de la Agencia.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web de la Agencia.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Jaén, 2 de noviembre de 2016.- El Gerente, A. Javier Sánchez Camacho.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2016, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación, de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Resolución de 21 de diciembre de 2005, de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública (BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006), ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.
  - c) Dirección: Castilla, núm. 4, bajo, de Jaén, 23071.
  - d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.
  - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección internet: [www.agenciaandaluzaeducacion.es](http://www.agenciaandaluzaeducacion.es).
  - g) Número de expediente: 00052/ISE/2016/JA.

2. Objeto del contrato.

Descripción del contrato: Servicio de interpretación de lengua de signos para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

- a) División por lotes y número: No.
  - b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén.
  - c) Plazo de ejecución: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 190.638,00 euros (ciento noventa mil seiscientos treinta y ocho euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8.8.2016.
- b) Contratista: Aires Creativos, S.L. (B91174250).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 190.638,00 euros (ciento noventa mil seiscientos treinta y ocho euros).
- e) Fecha de la formalización: 9.9.2016.

Jaén, 2 de noviembre de 2016.- El Gerente, Antonio Javier Sánchez Camacho.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2662/2016).*

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén.
  - a) Número de expediente: 5CISPS/2016.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio consistente en la realización de acciones destinadas a la inserción social y laboral de jóvenes procedentes del sistema de protección de menores en Andalucía, modalidad: Alta intensidad (10 plazas en Jaén capital).
  - c) División en lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Jaén capital.
  - e) Plazo de ejecución: Desde el 15.12.2016 hasta el 14.12.2018.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: La establecida en los pliegos.
4. Presupuesto base de licitación (IVA exento): 220.000 € (doscientos veinte mil euros).
5. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19.
  - c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953 013 084 y 953 013 000.
  - e) Fax: 953 330 098.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - g) Otra forma de obtención: En el perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/plataformadecontratacion>.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día decimoquinto a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 19, planta baja.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad y domicilio: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén sita en Paseo de la Estación, 15.
  - b) Fecha y hora: Tendrá lugar en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, sita en Paseo de la Estación, 15, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la citada Delegación Territorial con al menos 48 horas de antelación y en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el PCAP.

Jaén, 20 de octubre de 2016.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Teresa Vega Valdivia.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2016, de la Dirección Provincial en Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto, del servicio de «Limpieza de las dependencias de la Escuela de Formación Hacienda La Laguna». (PD. 2661/2016).*

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: 22700.32L/2016-25.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza de las dependencias de la Escuela de Formación Hacienda La Laguna.
  - c) Lugar de ejecución: Hacienda La Laguna s/n, Puente del Obispo-Baeza (Jaén).
  - d) Duración: 1 año, con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación y procedimiento del expediente de contratación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 85.289,28 euros (excluido IVA). Importe total con IVA: 103.200 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 1.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.
  - d) Teléfono: 671 534 287.
  - e) Telefax: 953 038 031.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 12,00 del decimocuarto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - g) Plataforma de contratación: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
  - h) Perfil de contratante: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén.
7. Requisitos específicos del contratista: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
    2. Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 1.ª planta.
    3. Localidad y código postal: Jaén, 23007.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, núm. 19, 1.ª planta.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: La fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 1.500 euros.

Jaén, 2 de noviembre de 2016.- El Director, Antonio de la Torre Olid.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se anuncia la licitación del servicio que se cita. (PD. 2656/2016).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.
  - a) Organismo: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación y Gestión Patrimonial.
  - c) Obtención de documentación e información.
    1. Dependencia: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
    2. Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.
    3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    4. Teléfono: +34 955 260 000.
    5. Fax: +34 955 044 610.
    6. Perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
    7. Correo electrónico: [jeperez@agenciamedioambienteyagua.es](mailto:jeperez@agenciamedioambienteyagua.es).
    8. Dirección internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - d) Número de expediente: NET946781.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio para la suscripción de póliza de seguro de daños materiales para la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
  - c) División por lotes y número de lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66515000-3.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación, en su caso: Conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: 130.000,00 € (IVA excluido); IVA exento. Total. 130.000,00 € (IVA incluido).
  - b) Valor estimado del contrato: 208.000,00 € (IVA excluido).
5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 23.11.2016 a las 12:00 horas.
  - b) Lugar de presentación.
    - 1) Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (SS.CC. y Gerencias).
    - 2) Domicilio: C/Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41092.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
8. Apertura de ofertas.
  - a) Descripción: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
  - b) Dirección: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.
  - d) Fecha apertura sobre 3: 2.12.2016 a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.000,00 euros.

10. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La Mesa de contratación hará público en el perfil del contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Directora de Servicios Corporativos, Julia Garrayo Pozo.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, al haber sido infructuosa la notificación en los domicilios que constan en el expediente.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de diez días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno en Huelva, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesados: Doña Bella Elena Gómez Jaime, Hdros. de Carmen Gómez Medina y don Juan Alberto Gómez Jaime.

Expediente: CPV-16/2016.

Acto notificado: Acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la comisión provincial de valoraciones en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016 a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Plazo del Recurso: Contra el citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Comisión Provincial de Valoraciones.

Huelva, 28 de octubre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Julián Navarro Heredia.

Expediente: 41/36/2016AC.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: 1 mes para formular recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Asociación Black Falcons Sevilla.

Expediente: 41/131/2016EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 30.951 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo: 15 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Mejías Domínguez.

Expediente: 41/187/2016 MR.

Infracción: Grave, art. 29.13 Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: 700 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Grupo Eventos 2015, S.L.

Expediente: I EP SE 61/2016.

Acto notificado: Requerimiento administrativo.

Plazo: Se le concede un plazo de diez días para que justifique ante el Departamento de Inspección y Sanciones de este Servicio que dispone del seguro de responsabilidad civil, aportando fotocopia de la póliza y del recibo en vigor; además, deberá aportar la correspondiente Licencia Municipal de Apertura para la actividad o, en su defecto, declaración responsable presentada ante el Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Doña Isabel García Pérez.

Expediente: 41/241/2016EP.

Infracción: Grave, art. 20.1) Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 31.351 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Territorial, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n (Edificio de usos múltiples), planta baja, 14071 de Córdoba:

Expte.: R.S.A. núm. 1.052, Áridos Sahor, t.m. de Córdoba.

Interesado: Sociedad Anónima de Hormigones del Sur, S.A. (Sahor).

Acto notificado: Inicio expediente de caducidad de la explotación.

Plazo para formular alegaciones: De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, se establece un plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio para interesarse por el contenido íntegro del acto.

Córdoba, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

Habiendo resultado infructuoso los intentos de notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento integro podrá comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Av. Gran Capitán, núm. 12-3.<sup>a</sup> planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Territorial ante la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Núm. de Expte.: 1603/2016/S/CO/81.

Núm. de acta: I142016000013985.

Interesada: «Estudios e Inversiones Corresur, S.L.».

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 22 de septiembre de 2016.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.

Núm. de Expte.: 1601/2016/S/CO/80.

Núm. de acta: I142016000013884.

Interesada: «Estudios e Inversiones Corresur, S.L.».

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 22 de septiembre de 2016.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.

Córdoba, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acuerdo de suspensión relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados del siguiente acuerdo de suspensión dictado por la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba el 17.10.2016.

Vista el acta de infracción núm. I142016000021766 y el procedimiento sancionador núm. 2243/2016/S/CO/127, seguido a Magerfincor, S.L.U., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, modificado por el Real Decreto 772/2011, se suspende la tramitación del procedimiento con el efecto adicional de quedar igualmente suspendido el cómputo del correspondiente plazo de caducidad, según dispone el artículo 20.3 del citado Reglamento, desde la fecha de la firma del presente acuerdo.

Córdoba, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 4 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación en materia de minas que se cita. (PP. 1682/2016).*

Se hace saber que por Resolución de esta Delegación Territorial, de fecha 1 de julio de 2016, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 30798.

Nombre: Lújar Norte.

Mineral: Sección C «Plomo, Zinc, Fluorita».

Cuadrículas otorgadas: 24.

Término municipal: Órgiva.

Titular: Minera de Órgiva, S.L.; C/ Mina Carriles, parcela 1, pol. 13, 18400, Órgiva.

CIF: B18500587.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de julio de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución dictada en el procedimiento sancionador en materia de industria.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: GR-39/2016.

Interesado: Promociones Gonzua, S.L.

Infracción: Dos: Una leve y otra grave de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Fecha: 13 de octubre de 2016

Sanción: Multa pecuniaria de 5.000 euros.

Liquidaciones: 0482180067303 y 0482180067331.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este acto, al no agotar la vía administrativa y conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El referido expediente queda de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación Territorial, situada en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, en Granada, en el que podrán conocer el acto íntegro que se notifica.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Granada, 2 de noviembre de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica el acuerdo de inicio en el expediente sancionador que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado citado en el domicilio conocido al efecto. Se hace saber a través de la publicación de este anuncio que se ha dictado acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio en el Procedimiento Sancionador de referencia.

Interesada: Mercedes Hernández Ávila.

Expediente núm.: CO-SN-GR-008/2016.

CIF/NIF: 43.444.691-Z.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

Considerándose el presente acuerdo como propuesta de resolución, para el caso de no efectuar alegaciones (artículo 13.2 del R.D. 1398/1993).

El referido expediente queda de manifiesto en el Servicio de Comercio de esta Delegación, situado en Avda. de Madrid, 7, 8.<sup>a</sup> planta, en Granada, en el que podrán conocer el acto íntegro que se notifica.

Granada, 2 de noviembre de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica el acuerdo de inicio en el expediente sancionador que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado citado en el domicilio conocido al efecto. Se hace saber a través de la publicación de este anuncio que se ha dictado acuerdo inicio de procedimiento sancionador.

Acto administrativo: Acuerdo de inicio en el Procedimiento Sancionador de referencia.

Interesado: Las Tiendas del Sur 2001, S.L.

Expediente núm. CO-SN-GR-011/2016.

CIF/NIF: B-14871362.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir día siguiente a su publicación. Considerándose el presente acuerdo como propuesta de resolución, para el caso de no efectuar alegaciones (artículo 13.2 del R.D. 1398/1993).

El referido expediente queda de manifiesto en el Servicio de Comercio de esta Delegación, situado en Avda de Madrid, 7, 8.ª planta, en Granada, en el que podrán conocer el acto íntegro que se notifica.

Granada, 2 de noviembre de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la admisión definitiva de la solicitud del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 901/2016).*

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación denominado San José, solicitado por doña María Ustarroz Osuna y don Javier Ustarroz Osuna en una superficie de 240 cuadrícula mineras, en los términos municipales de El Pedroso, Castilblanco de los Arroyos y Villanueva del Río y Minas en la provincia de Sevilla.

Se expone a información pública, previo a su aprobación, el respectivo Plan de Restauración, con los siguientes datos:

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 26.5.2014.
- Autoridad competente para resolver: Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio en Sevilla.
- Plazo de exposición al público: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla. Departamento de Minas. Horario de 9:00 a 14 horas.
- Procedimiento de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, y art. 70 del R.D. 2857/1978, de 25 de agosto.

Lo que hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General para el régimen de la Minería, y del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la citada normativa.

Sevilla, 7 de abril de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 7 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «San José I», núm. 7.959. (PP. 903/2016).*

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación denominado San José I, solicitado por doña María Ustarroz Osuna y don Javier Ustarroz Osuna, en una superficie de 100 cuadrículas mineras, en el término municipal de El Pedroso, en la provincia de Sevilla.

Se expone a información pública, previo a su aprobación, el respectivo Plan de Restauración, con los siguientes datos:

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 29.5.2014.
- Autoridad competente para resolver: Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio en Sevilla.
- Plazo de exposición al público: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla. Departamento de Minas. Horario de 9,00 a 14 horas.
- Procedimiento de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, y art. 70 del R.D. 2857/1978, de 25 de agosto.

Lo que hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General para el régimen de la Minería, y del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la citada normativa.

Sevilla, 7 de abril de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica resolución administrativa correspondiente a expediente de subvención concedida en materia de Formación para el Empleo.*

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica resolución administrativa de 31 de mayo de 2016 correspondiente a expediente de subvención concedida en materia de Formación para el Empleo.

En aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a la citada norma por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal de la resolución administrativa que se relaciona sin haber sido posible practicarla en el último domicilio conocido a efectos de notificación de las/los interesadas/os, se procede a su publicación:

Interesadas/os:

Francisco González Baena, con NIF: 29144065Y.

Naján 2007, S.L., con núm. CIF: B91695551.

María Dolores Santero García, con NIF: 75432914K.

Expediente núm.: 41/2007/J/0164.

Acto notificado: Resolución de 31 de mayo de 2016, de cumplimiento de Sentencia núm. 285/2014 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla en Procedimiento Ordinario núm. 250/2013 Neg.R.

Asimismo, se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro del acto administrativo reseñado, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, Departamento de Tramitación y Gestión Económica del Servicio de Formación para el Empleo, sito en Sevilla, Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, 41071 - Sevilla, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de sus identidades.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 24 de octubre de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Industria, Energía y Minas (Área de Sanciones) de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, 3.ª planta, Edificio Administrativo los Bermejales, 41012, Sevilla.

Expediente: SE/2227/16/DI.

Incoado: RM Elevadores, S.L.

Acto que se notifica: Resolución de Procedimiento Sancionador y Carta de Pago.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contando desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: SE/2217/16/DI.

Incoado: Carmelo Montoya Alonso.

Acto que se notifica: Resolución de Procedimiento Sancionador y Carta de Pago.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contando desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Sevilla, 25 de octubre de 2016.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 217/2016, seguido a instancias de don Diego Caravaca Pazos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, por el que se recurre la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV (Categoría Conductor 4200), a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

30798539K	JOSÉ MANUEL DELGADO ARRABAL
28495793N	ALBERTO PARRA SANTAMARÍA

28377589M	ALFREDO LÓPEZ MARTÍNEZ
27316445N	ANTONIO JAVIER MUÑOZ PALMA

Sevilla, 2 de noviembre de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución en materia de juego.*

Expte. 18/16-JG.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a don Rafael Molina Vera, con NIF 31238250H, la Resolución de 9 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Hacienda y Administración Pública, relativa al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, recaída en el expediente número 11/9876/2015/JI.

Sevilla, 31 de octubre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución en materia de juego.*

(Expte. 8/16-JG).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a don Juan Martínez Bermúdez, con NIF 24799473E, la Resolución de 9 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Hacienda y Administración Pública, relativa al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, recaída en el expediente número 29/9548/2015/JI.

Sevilla, 2 de noviembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2016, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, de notificación en procedimiento de aplicación de los tributos por actos dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama, para ser notificado por comparecencia.*

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23792838M	MORENO CARRETERO NICOLAS	NOTIFICA-EH1803-2016/455	0102181097603	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1803-2015/698	Of. Liquid. de ALHAMA

Granada, 27 de octubre de 2016.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican, para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerda las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o, en su caso, a sus herederos, que se citan en el Anexo adjunto.

#### A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Río San Pedro-Puerto Real (Cádiz):

Don Manuel García Sánchez. DNI: 25519961-N.

Doña Rafaela Medinilla Orellana.

Don Francisco García Medinilla.

Doña Rosario García Medinilla.

Doña María Isabel García Medinilla.

Avda. de la Bahía núm. 37, 1.º C, C.P. 11510, Río San Pedro-Puerto Real (Cádiz).

SAAD (2215850/2009-74). Resolución: 11.6.2015. Extinción (453-7766-4).

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz:

Doña Rosa Reyes Cote. DNI: 31151146-S.

Don Jacinto Segundo Reyes.

Don Javier Segundo Sabino.

Doña Carolina Segundo Martínez.

Doña Raquel Segundo Martínez.

Doña María Eugenia Segundo Martínez.

Don Manuel Segundo Martínez.

Don Lorenzo Segundo Reyes.

Don Julio Segundo Reyes.

Don José Segundo Reyes.

Don Antonio Segundo Sabino.

C/ San Félix, 16, piso bajo, DC. C.P. 11002, Cádiz.

SAAD (1505725/2009-85). Resolución: 2.6.2015. Extinción (453-7176-4).

Exptes. referidos a la localidad de Algeciras (Cádiz):

Doña María Teodoro Niebla. DNI: 45014234-Z.

Doña Pilar Acevedo Polo.

Don José Romualdo Acevedo Polo.

Avda. Virgen del Carmen, 19, Blq. D, piso 7.º B, C.P. 11201, Algeciras (Cádiz).

SAAD (1853072/2009-92). Resolución: 5.6.2015. Extinción (453-7380-1).

Doña María Quintero Gómez. DNI: 31778443-X.

Don Francisco Pelayo Quintero.

Don Juan Pelayo Quintero.

C/ Teniente Serra, 1, piso 11.º A, C.P. 11201, Algeciras (Cádiz).

SAAD (924516/2008-59). Resolución: 4.8.2015. Extinción (453-9641-4).

Exptes. referidos a la localidad de La Línea de la Concepción (Cádiz):

Doña Carmen Alonso Pérez. DNI: 31980454-N.

Doña Ana Isabel Lobo Alonso.

Don Juan Antonio Lobo Alonso.

Pg. San Felipe, 13, piso 3.º B, C.P. 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz)

SAAD (643926/2008-47). Resolución: 30.7.2015. Extinción (453-9525-4).

Doña María Carrillo Vergara. DNI: 27800896-Z.

Don Antonio Miñán Carrillo.

Don Julio Miñán Carrillo.

Doña María del Pilar Miñán Carrillo.

Don José María Miñán Carrillo.

Avda. del Ejército, 1, piso 9.º B, C.P. 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).

SAAD (2384767/2009-46). Resolución: 30.7.2015. Extinción (453-7442-4).

Exptes. referidos a la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz):

Doña Mercedes Parada Durán. DNI: 31443128-N.

Doña Eduarda Romero Parada.

Doña Francisca Romero Parada.

Doña Mercedes Romero Parada.

Avda. V Centenario, Edf. El Faro, piso 1.º B, C.P. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

SAAD (1840449/2009-72). Resolución: 10.8.2015. Extinción (453-10020-4).

Don Manuel Mateos Garrán. DNI: 31462676-X.

Don Alberto Jiménez Mateos.

Don Gonzalo Jiménez Mateos.

Doña Laura Mateos Pérez.

Doña Laura Pérez Cuevas.

Gr. de Viviendas de la Caridad, 13, piso 2.º D., C.P. 11540, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

SAAD (039123/2007-71). Resolución: 2.6.2015. Extinción (453-7219-4).

Cádiz, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican, para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerdan las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o, en su caso, a sus herederos, que se citan en el Anexo adjunto.

#### A N E X O

Expte. referido a la localidad de Los Barrios (Cádiz):

Don Manuel Martín Fernández.

DNI: 77452614-E.

Bd. Los Cortijillos, C/ Ortega y Gasset, 10. C.P. 11379 Los Barrios (Cádiz).

SAAD (923603/2008-87). Resolución: 22.1.2016. Extinción (453-859-4).

Cádiz, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Requerimiento de subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
PINOS PUENTE	12502/16	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ CORTES
GOJAR	12799/16	AZAHAR MARIA MORALES MESA
ATARFE	13987/16	KATIUSKA DIDIEZ GARCIA
ALMUÑECAR	14114/16	GABRIEL VIGO PUYOL
ATARFE	14197/16	CARMEN RAMIREZ MAROTO
ARMILLA	14428/16	MARINA VELA MELGUIZO
MOTRIL	14765/16	ENCARNACION AMADOR TORRES
ARMILLA	14778/16	BOUCHRA LAMAALAM LAGMIHI
IZNALLOZ	14786/16	MARIA DEL MAR RIVAS FERNANDEZ
GRANADA	15306/16	CAROLINA MOLINA CHACON
GRANADA	15323/16	SILVANA ROSTAS
GRANADA	15446/16	IRMA EUGENIA OCAMPO HENAO
GRANADA	15633/16	MARIA DOLORES RECIO AROCA
GUADIX	15955/16	RAFAELA FLORES AMADOR
GRANADA	15980/16	ZORAIDA MALDONADO GONZALEZ
ALHENDIN	16175/16	FRANCISCO MARTINEZ CARRICONDO
GOJAR	16284/16	FRANCISCO MIGUEL SALGUERO LOPEZ
ALFACAR	16915/16	MANUEL FERNANDEZ TORICES
MOTRIL	17071/16	MARIA MERCEDES SIERRA REYES
LAS GABIAS	17572/16	JOSE MAYA FERNANDEZ
ESCUZAR	17679/16	VANESA HERNANDEZ SANCHEZ
GÜEVEJAR	17729/16	MARIA BELEN MUÑOZ CORDOBA
GRANADA	18466/16	MANUEL JIMENEZ CORONADO

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	10415/16	FRANCISCO DURAN POMARES

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	01915/16	CONSTANTIN ROSTAS

Como quiera que la realización del trámite solicitado es esencial para la instrucción del procedimiento y resulta imposible dictar un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo sin su realización, se le apercibe de que si no atiende el requerimiento realizado, transcurridos tres meses desde la notificación del presente escrito, se acordará la caducidad del procedimiento, con el consiguiente archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará; todo ello según lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	08602/16	GEMMA MARTINEZ PEREZ
ARMILLA	09474/16	DESIREE ESCOBEDO SALINAS
ATARFE	09991/16	PAOLA ANDREA PEREZ PABON
GRANADA	10110/16	GLORIA MUÑOZ MUÑOZ
LAS GABIAS	10234/16	MARIA BLANCA PUERTAS FERNANDEZ
ARMILLA	10808/16	SERGIO FERNANDEZ PIÑAR
ARMILLA	10815/16	JULIO FERNANDEZ LOZANO
LAS GABIAS	10990/16	ALBA MARIA SERRANO ORTEGA
CULLAR VEGA	10991/16	LUMINITA ROSTAS
MONTEFRIO	11142/16	MARIA JIMENEZ FERNANDEZ
PINOS PUENTE	11213/16	ALBA HEREDIA MUÑOZ
MOTRIL	11531/16	MARIA LUISA MALDONADO LOPEZ
GRANADA	11766/16	MARIA DEL CARMEN SOSA SANTANA
NIVAR	11840/16	MARIA JOSE JIMENEZ CASTILLA
GRANADA	11781/16	TRINIDAD HEREDIA LARA

Resolución de Inadmisión de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 14, apartado 2.º, del Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	33962/16	ADRIAN LOPEZ RODRIGUEZ

Resolución extintiva de expedientes de conformidad con los arts. 11 y 13 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUADIX	32184/15	MARIA LEONOR MOYA RUZ

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ALHAMA DE GRANADA	04211/16	ELENA RACU
VILLA DE OTURA	04474/16	CARMEN GARRIDO AGUADO
GRANADA	06561/16	JUAN JOSE FERNANDEZ PELAEZ
GRANADA	07023/16	JUAN ANGEL SAEZ GOMEZ
MOTRIL	08002/16	MARCELINA ALVAREZ FERNANDEZ
GRANADA	08789/16	LUIS VEGA MONTORO
GRANADA	08836/16	JOSE MANUEL MOLINA GONZALEZ
GUADIX	09146/16	JUANA CORTES SANTIAGO
GUADIX	09229/16	JOSE FRANCISCO NAVARRO AYALA
LECRIN-BEZNAR	09775/16	JUAN CARLOS ROBLES CHAVES
GRANADA	10723/16	JESUS ENRIQUE SANCHEZ-APARICIO FERNANDEZ
ATARFE	11180/16	ESTEBAN VERA MORENO
GRANADA	11328/16	CESAR MOLINA VILLEN
LA ZUBIA	11858/16	VIRGINIA MARTIN FERNANDEZ
GRANADA	11999/16	JUAN MIGUEL NAJARRO MARTIN
PADUL	12041/16	JUAN CARLOS ARIAS MONTES
LOJA-LA FABRICA	12808/16	MARIA DOLORES GARCIA GODINEZ
GUADIX	13172/16	ANTONIO GARRIDO MARQUEZ
DURCAL	13340/16	JOSE ANTONIO VILCHEZ ORTEGA
PULIANAS	15254/16	PURIFICACION CASTILLO FERNANDEZ
MONACHIL	16119/16	LINDA CIONI

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	22586/16	RAFIKA BARRAJ

Resoluciones de renuncia de expedientes de conformidad con el art. 87 apartado 1.º y 90 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	49366/15	CARMEN ROBLES RIOS

Resoluciones de modificación.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	35304/15	MARIA BLANCA CASTILLO GARCIA
ATARFE	35645/15	CONCEPCION FERNANDEZ MUÑOZ

Granada, 20 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
PELIGROS	13313/16	ESTELA BRAVO FERNANDEZ
GUALCHOS	13346/16	ISABEL CORTES HEREDIA
PADUL	14153/16	DOLORES GOMEZ GOMEZ
GRANADA	14434/16	RAQUEL BOLIVAR VELASCO
ALMUÑECAR	15279/16	CLAUDIA MIHAELA RAMADAN
ARMILLA	15863/16	MIGUEL ANGEL GALVEZ HERRERA
ARMILLA	15867/16	SAMARA FERNANDEZ LOZANO
GRANADA	16000/16	KAOUTAR ARGANE
GRANADA	16364/16	JOSE RAMON MORALES CARRILLO
PINOS-PUENTE	16365/16	JOSE NATANAEL HEREDIA FERNANDEZ
ATARFE	16948/16	JESUS CARMONA FERNANDEZ
GRANADA	17054/16	ENCARNACION LOPEZ MARTINEZ
GÜEJAR SIERRA	17261/16	BELEN FERNANDEZ MORILLAS
GÜEJAR SIERRA	17304/16	INMACULADA HUERTAS FORTES
HUESCAR	17457/16	ROSA MORENO MORENO
ARMILLA	17465/16	ROCIO POYATOS COSTILLA
ALMUÑECAR	17471/16	MARIA AZAHARA FRESNEDA FERNANDEZ
GRANADA-LANCHA DEL GENIL	19255/16	AMELIA GUERRERO BARBERO

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	5313/16	ANDRES DURAN SERRA

Como quiera que la realización del trámite solicitado es esencial para la instrucción del procedimiento y resulta imposible dictar un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo sin su realización, se le apercibe de que si no atiende el requerimiento realizado, transcurridos tres meses desde la notificación del presente escrito, se

acordará la caducidad del procedimiento, con el consiguiente archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará; todo ello según lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	12803/16	VICTOR RUBEN OVIEDO SALGADO

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ATARFE	05938/16	NOEMI AMADOR CARMONA
ARMILLA	10711/16	MOHAMED EL KHATIB ALI
ARMILLA	11194/16	MARIA DEL CARMEN GOMEZ GOMEZ
GRANADA	11293/16	VERONICA BUSTAMANTE FERNANDEZ
BAZA	11456/16	AURORA RODRIGUEZ LOPEZ
LAS GABIAS-HIJAR	12077/16	MARIA DEL ROCIO DEL CID SANCHEZ
GUADIX	12125/16	ANDRES GERARDO HERRERA PAZMIÑO
GOR	12223/16	ENRIQUE NICOLAS JIMENEZ SANCHEZ
ORGIVA	12534/16	JESUS TERRON DOMINGUEZ
PINOS-PUENTE	12574/16	JOSE MANUEL CAMPOS HEREDIA
GRANADA	12584/16	DOREIBA ORDOÑEZ MUÑOZ
MOTRIL	12903/16	MARIA TERESA ANTUNEZ RUBIA
ATARFE	14133/16	MANUELA IBAÑEZ FERNANDEZ
MOTRIL	14134/16	BLANCA VARGAS CIFUENTES
MOTRIL	14797/16	JUAN JOSE DIAZ MALDONADO
LOJA	15407/16	SERGIO ZAPATA PAVON
PINOS-PUENTE	16383/16	JOSE ANTONIO FERNANDEZ HEREDIA
ATARFE	16954/16	RAQUEL MILLANES HIDALGO
MORELABOR	17277/16	ROSARIO GAROFANO NAVARRO
CASTRIL	17854/16	PABLO CHRISTIAN DIAZ MATA

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	11691/16	MARIA DEL CARMEN GUERRERO LOPEZ

Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción con suspensión de pago,

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	3781/16	LINA SKAUDIKAITE

de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999, y el art. 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 27 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de delegación de guarda y cese del acogimiento residencial, en el expediente núm. 352-1999 0000813-1, a: don Jesús Marcos Pozo Canales, con respecto al menor J.P.P., al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro de los actos, así como que transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), sin haber comparecido en el Servicio de Protección de Menores de Córdoba, se considerará evacuado el referido trámite de audiencia en dicho procedimiento.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de traslado de centro a don Francisco José Rodríguez Polo, en el expediente 352-2015-00000786-1, con respecto a F.R.L.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución del procedimiento de desamparo, en el expediente 352-2015-00000786-1, a don Francisco José Rodríguez Polo con respecto a F.R.L.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de la declaración de desamparo, en el procedimiento núm. 353-2015-00001250-1, a doña Cristina Alférez Bermúdez, don Francisco Zapata Caballero, con respecto al menor C.Z.A. al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro de los actos, así como que transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), sin haber comparecido en el Servicio de Protección de Menores de Córdoba, se considerará evacuado el referido trámite de audiencia en dicho procedimiento.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de ampliación del acogimiento familiar temporal especializado, en el expediente núm. 352-2014 -00004964-1, a don Ángel Fontalba Mora, con respecto al menor B.F.C., al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro de los actos, así como que transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), sin haber comparecido en el Servicio de Protección de Menores de Córdoba, se considerará evacuado el referido trámite de audiencia en dicho procedimiento.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de formalización del acogimiento familiar permanente especializado, en el procedimiento núm. 353-2013-00002035-1, a don Luis Ríos González; con respecto a J.R.LG.y A.R.G. al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro de los actos, así como que transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), sin haber comparecido en el Servicio de Protección de Menores de Córdoba, se considerará evacuado el referido trámite de audiencia en dicho procedimiento.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de la extinción del acogimiento familiar de urgencia en el expediente 352-2010-00006108-1 a don José María Jordán Belmonte con respecto a L.J.M.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de cese de tutela por reintegración familiar en el procedimiento 353-2014-00000786-1 a don José Antonio Gómez Marín con respecto a I.G.P.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de traslado de centro en el procedimiento 353-2012-00001377-1 a don David Hernández Saavedra con respecto a J.H.G.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 26 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo y el acuerdo de ampliación del plazo para resolver en el procedimiento de desamparo 353-2016- 00000753-1 a don Jesús Jiménez Serrano con respecto a S.M.J.R., J.M.J.R., S.J.R., E.J.R. y A.J.R. En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 31 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo y el acuerdo de ampliación del plazo para resolver en el procedimiento de desamparo 353-2016- 00000753-1 a don Jesús Jiménez Serrano y doña Susana Roldán Cortés, con respecto a S.M.J.R., J.M.J.R., S.J.R., E.J.R., y A.J.R., y conforme a lo que dispone el artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo tutela y guarda, se ha acordado conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, a contar desde la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes. En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá por cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Doctor Blanco Soler, núm. 4, a fin de ser notificado del contenido íntegro del acto.

Córdoba, 31 de octubre de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado de resolución recaída en expediente de Reconocimiento de la Situación de Dependencia y del derecho de acceso a las prestaciones reconocidas, así como de extinción de Programas Individuales de Atención (PIA), se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

NÚM. EXPEDIENTE	DNI	NOMBRE Y LOCALIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-23/1310470/2008-04	51649178X	SIMON FERNANDEZ, ENCARNACION	30/09/16	AUSENTE NOTIFICACION REQUERIMIENTO
SAAD01-23/2582890/2009-62	25746534N	PEREZ SANTOS, ENCARNACION	30/09/16	AUSENTE NOTIFICACION REQUERIMIENTO
SAAD01-23/2086544/2009-89	75023926L	RODRIGUEZ MORCILLO, ANTONIO - TORRES DE ALBANCHEZ	23/09/16	REQUERIMIENTO
SAAD01-23/738744/2008-09	75083844E	SANTOS MARIN ANTONIA - PEAL DE BECERRO	07/09/16	ACUERDO DE INICIO
SAAD01-23/660481/2008-56	23360665W	ANTONIO CORTES FAJARDO - MENGIBAR	15/09/16	ACUERDO DE INICIO
SAAD01/23/660417/2008-62	25931999M	MARIA AMPARO MORENO CORTES	15/09/16	ACUERDO DE INICIO
SAAD01-23/4364407/2011-05	74950438Q	ANA LUCIA VALERO COBO - MANCHA REAL	15/09/16	ACUERDO DE INICIO EXTINCIÓN SAD
SISAAD01-23/256307/2016-33	52554897N	ANTONIO ALVAREZ TORRES - ANDUJAR	06/10/16	REQUERIMIENTO
SAAD01-23/261549/2008-26	26157250V	M.ª TERESA GARCIA DIAZ - LINARES	26/09/16	ACUERDO DE ACUMULACIÓN
SAAD01-23/3126193/2010-20	75012359K	JUANA HIDALGO CHICA CAMBIL	26/09/16	ACUERDO DE INICIO

El lugar donde el/la Interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta.

Igualmente se le significa que dispone del plazo de 15 días para formular alegaciones a lo que su derecho convenga, en el trámite de audiencia, y de 1 mes para formular recurso de alzada a partir del día siguiente a la notificación de esta comunicación.

Jaén, 28 de octubre de 2016.- La Delegada, M.ª Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado de resolución recaída en expediente de Reconocimiento de la Situación de Dependencia y del Derecho de Acceso a las prestaciones reconocidas, así como de extinción de Programas Individuales de Atención (PIA), se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su Integridad.

NÚM. EXPEDIENTE	DNI	NOMBRE Y LOCALIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-23/1915863/2009-52	25747104F	FAMILIARES DE RITA DE LA CASA MOLINOS	12/09/2016	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PECEF POR FALLECIMIENTO
SAAD01-23/2397263/2009-50	26696259K	MARIA ANTONIA ALBACETE VALDIVIESO-NAVAS DE SAN JUAN	12/09/2016	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DNP
SAAD01-23/2476730/2009-72	25942741Y	LUIS SERRANO RODRIGUEZ-JODAR	12/09/2016	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DNP
SAAD01-23/3101742/2010-54	26220588J	ANTONIO SANCES LOPEZ- LINARES	19/09/2016	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DNP
SAAD01-23/4223470/2011-41	25745608Y	FAMILIARES DE CAPILLA MONTES CRUZ-JAEN	12/06/2015	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PECEF POR FALLECIMIENTO
SAAD01-23/033304/2007-86	08212150T	FAMILIARES DE MARIA ESCALLON FERNANDEZ- JAEN	11/09/2015	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PEVS POR FALLECIMIENTO
SAD01-23/3055856/2010-09	25905335K	ENCARNACION MONTEJO SERANO	12/09/2016	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DNP
SAAD01-23/2344412/2009-79	75078026T	ANGELES MEMBRILLA MARTINEZ - Villacarrillo	07/09/16	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO
SAAD01-23/2491703/2009-96	25755725A	FAMILIARES DE CATALINA GUTIERREZ BARRIO-JAEN	30/06/2016	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PEVS POR FALLECIMIENTO
SAAD01-23/2036284/2009-60	75069286T	FAMILIARES DE ISABEL GUERRERO COMPANY-LINARES	12/09/2016	RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PECEF POR FALLECIMIENTO
SAAD01-23/3015125/2010-90	25868187H	JUAN CASTRO CONTRERAS, CAMBIL	14/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/288124/2016-34	25823801E	MANUEL LARA GUERRERO, JAEN	14/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/2811464/2010-53	25835463T	CARMEN GONZALEZ MUÑOZ, TORREDELCAMPO	13/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/3399580/2010-01	24088880Z	MERCEDES AGUILERA ROSALES, ALCALA LA REAL	30/8/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/140255/2015-90	26338972Q	JUAN PEREZ MOLINA, UBEDA	2/9/16	RESOLUCION INADMISION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/327639/2016-70	X7283744N	SANAA EL ATRASSI, JAEN	6/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/208819/2016-75	26106188S	DOMINGO TORRES VILLAR, JAEN	14/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/244076/2016-24	74970163F	ENCARNACION SANTIAGO TEJERO, JAEN	14/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/3274963/2010-59	32563881K	JOSEFA VIDAL LOPEZ, MARTOS	9/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/1308153/2008-06	26723761S	VICENTE ALARCON RUBIO, SEGURA DE LA SIERRA	9/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/1139778/2008-62	25779892C	MARIA CRUZ PEREZ, MARTOS	2/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/204636/2016-63	26076156K	GABRIEL DIAZ MORENO, LINARES	9/9/16	RESOLUCION NO RECONOCIMIENTO GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/212056/2016-14	26204273M	PEDRO FERNANDEZ MORENO, LINARES	2/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA

NÚM. EXPEDIENTE	DNI	NOMBRE Y LOCALIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-23/2313927/2009-30	74984066H	CECILIA GALLEG0 MONTALVO, POZO ALCON	25/8/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/2035532/2009-82	26169822P	TERESA CASTILLO GODOY, LINARES	31/8/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/236357/2016-65	74950542M	DULCENOMBRE JURADO COBO, MANCHA REAL	2/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/4421893/2011-78	26677826B	JUAN JOSE LOZANO GARCIA, LINARES	2/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/243985/2016-30	26119818Y	MARIA ANGELES LOPEZ FERNANDEZ, ANDUJAR	2/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/1650722/2009-80	05847025B	TERESA MUÑOZ FABRA, ANDUJAR	9/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/287840/2016-41	26167589Y	DIEGO NAJERA FERNANDEZ, LINARES	2/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/3931706/2011-52	25745667L	FRANCISCA BIEDMA LINARES, JAEN	12/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/4037765/2011-06	25762222z	RAFAEL MARTINEZ TOLEDANO – Jaén	14/09/16	RESOLUCION DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO
SAAD01-23/4020361/2011-25	25746033V	JOSEFA AGUILAR DE LA TORRE – Jaén	12/09/16	RESOLUCION DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO
SAAD01-23/243985/2016-30	26119818Y	MARIA ANGELES LOPEZ HERNANDEZ	26/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/4686981/2011-58	26121832L	ANTONIA RODRIGUEZ DIAZ- Marmolejo	21/09/16	RESOLUCIÓN REVISIÓN PIA SAD
SAAD01-23/301318/2016-36	26373879D	DIEGO BIEDMA MARTINEZ, UBEDA	30/08/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/2154014/2009-74	23681749Y	CARMEN RUIZ SABIO, ALCAUDETE	13/09/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/273999/2016-71	26419136W	ZOILO GOMEZ ROA, TORREPEROGIL	13/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/281992/2016-13	25745810R	JUAN CHARTE RUIZ, JAEN	14/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/266093/2016-22	25842946P	ANA MARIA DELGADO BUENO, JAEN	14/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/2165943/2009-81	10381065S	ANTONIO CASTILLA MORON, ANDUJAR	12/09/16	RESOLUCION RENUNCIA SAD
SAAD01-23/2435348/2009-17	26462732J	MARÍA ROSA SOTO GARRIDO	12/09/16	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE REVISIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SISAAD01-23/084991/2015-19	26389246N	FRANCISCO MUELA GUERRERO	12/09/16	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SISAAD01-23/128129/2015-89	26456456Q	MARÍA JOSEFA HIDALGO GENEROSO	02/09/16	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE RECONOCIMIENTO DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SAAD01-23/2876465/2010-55	74562678J	ELISA PRIETO MACÍAS	12/09/16	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD DE REVISIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SAAD01-23/6355468/2013-67	46959564G	VANESA MOYA SAINZ	13/10/16	RESOLUCIÓN ARCHIVO PROCEDIMIENTO REVISIÓN OFICIO DEPENDENCIA
SAAD01-23/4507693/2011-61	25811184D	ANGELES GIMENEZ ALAMEDAS- Los Villares	21/09/16	RESOLUCIÓN REVISIÓN PIA
SAAD01-23/7490431/2015-54	25850250K	FRANCISCA TOLEDANO TORRES, JAEN	26/09/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/280014/2016-72	25834708G	ANTONIO TORRES FERNANDEZ, ARJONA	26/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/4574920/2011-18	25792161F	VALENTIN MOYANO ESCALONA, MARTOS	21/9/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/1306973/2008-56	26162942M	ENCARNACION CERVILLA GUEROLA, LINARES	21/9/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/4702146/2011-64	26980906C	CARMEN GARCIA GARRES, LINARES	15/09/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/342110/2016-88	26425077D	ANDRES GOMEZ GARCIA, JODAR	15/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/7445656/2015-17	75034976Y	DANIELA MARTINEZ MUÑOZ, LA PUERTA DE SEGURA	21/09/16	RESOLUCION REVISION GRADO DEPENDENCIA
SAAD01-23/288181/2016-91	25779251T	MAXIMO CABRERA ARIAS, MARTOS	26/09/16	RESOLUCION GRADO DEPENDENCIA
SISAAD01-23/213089/2016-77	25837661J	JUAN NIETO VELA	26/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/4542401/2011-93	26721467K	ANA M.ª LOPEZ MONTESINO – Bailén	26/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/3990249/2011-35	37944761M	PEDRO LOPEZ MANJON – Vva. Del Arzobispo	26/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA

NÚM. EXPEDIENTE	DNI	NOMBRE Y LOCALIDAD	FECHA	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-23/1863350/2009-19	25957705C	JOAQUINA CAZALLA LIEBANA – Jaén	21/09/16	RESOLUCION DE ARCHIVO POR DESISTIMIENTO
SAAD01-23/1091904/2008-70	25905362W	JUANA ANTONIA LEIVA ROBLEDILLO – Huesa	26/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/6879341/2014-46	75079598P	ISABEL CABALLERO MARTINEZ – Linares	22/09/16	RESOLUCION DE INADMISION DE REVISION
SAAD01-23/146982/2015-27	74983004Z	RAFAELA LOPEZ TORIBIO GARCIA- ALCALA LA REAL	27/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/161176/2015-59	74992335F	GABRIELA GUERRERO TERUEL – ANDUJAR	27/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/185353/2015-83	26089750E	CATALINA PRADOS PARRA	27/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA
SAAD01-23/3433231/2010-26	26121000S	DIEGO VALDIVIA SERRANO – Linares	27/09/16	RESOLUCION TELEASISTENCIA AVANZADA

El lugar donde el/la Interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta.

Igualmente se le significa que dispone del plazo de 15 días para formular alegaciones a lo que su derecho convenga, en el trámite de audiencia; y de 1 mes para formular recurso de alzada a partir del día siguiente a la notificación de esta comunicación.

Jaén, 28 de octubre de 2016.- La Delegada, M.ª Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ACUERDO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al/los interesado/s de resolución recaída en expediente del Servicio de protección de menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Nº Expediente	Acto notificado	Interesado	Menor
373-2016-485-2	Resolución de Archivo del Acogimiento Familiar Temporal Acuerdo de Inicio del Acogimiento Familiar Permanente	Juan Carlos Peñas Barrachina	I.P.H.
352-2014-3740-1	Resolucion Regulacion Contactos	Rosario Civantos Garrido	G.S.C y M.J.S.C.
373-2016-483-2	Acuerdo de inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente	Rosario Civantos Garrido	R.C.G.
353-2016-00000918-1	Inicio de Procedimiento de Desamparo y Desamparo Provisional	Antonio Martínez Díaz	Z.M.D.
373-2016-484-2	Acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente	M <sup>a</sup> Carmen Barrachina Mercado	I.P.H.
357-2015-488-1 JA-488/2011-T	Apercibimiento Caducidad	Manuel Calvache Carretero M. <sup>a</sup> Antonia Barba Galindo	

El lugar donde el/la interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación núm. 19, 3.<sup>a</sup> planta.

Jaén, 31 de octubre de 2016.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del acuerdo que se cita.*

Con fecha 28 de octubre de 2016, el Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, en el expediente de protección (DPAL) 352-2006-040000303-1 referente a/al la menor J.M.F.B., ha dictado Resolución de extinción de Acogimiento Familiar Permanente.

Por medio de este acto se ordena la notificación del presente a doña Nahid Boucetta, al desconocerse el lugar en el que se debe ser notificado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería, en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes a/al la menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, 226, 4.ª pta. (Bola Azul), para su completo conocimiento.

Almería, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto del acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que encontrándose la interesada doña Cándida Muñoz Moreno en paradero desconocido o ser desconocida o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer en el plazo de quince días ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente del menor (M.A.F.M.), (expediente 146/16), pudiendo aportar cuantas alegaciones y documentos estime conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de que pretenda valerse.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1, párrafo segundo, de la mencionada Ley 39/15, de 1 de octubre, se le significa que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por la interesada para su consideración, en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Granada, 20 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado sin efecto la notificación personal al interesado Vimava, S.L., domiciliado en Polígono Hurpe, nave 34, de la localidad de Atarfe (Granada), se le notifica que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. 180226/2016 que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Interesado: Vimava, S.L.

Acto notificado: Propuesta de resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, del expediente sancionador núm. 180226/2016.

Tener por comunicado a Vimava, S.L., de la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. 180226/2016, según se establece en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado sin efecto la notificación personal al interesado Vimava, S.L., domiciliado en Polígono Hurpe, nave 34, de la localidad de Atarfe (Granada), se le notifica que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. 180191/2016 que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Interesado: Vimava, S.L.

Acto notificado: Propuesta de resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del expediente sancionador núm. 180191/2016.

Tener por comunicado a Vimava, S.L., de la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. 180191/2016, según se establece en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

Granada, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado sin efecto la notificación personal al interesado Juan Utrera Córdoba, domiciliado en C/ Antigua Campo de Fútbol, 27, de la localidad de Atarfe (Almería), se le notifica que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición el acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180211/2016 que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Interesado: Juan Utrera Córdoba.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales del expediente sancionador núm. 180211/2016.

Tener por comunicado a Juan Utrera Córdoba, del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180211/2016 según se establece en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Granada, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación a la interesada, doña Mariam Gabriela Tanasache, al desconocerse el paradero o ser desconocida o estar ausente en el domicilio que consta en el expediente incoado, se publica este anuncio, por el que se notifica el trámite de audiencia para poner de manifiesto a los padres tutores o guardadores en el procedimiento constitución de guarda con fines de adopción, con respecto al menor T.S.A.T., a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes en el plazo de diez días, conforme al artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda. Durante el plazo indicado, podrán comparecer en el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada.

Granada, 28 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a los interesados actos y resoluciones recaídas en el expediente que se cita.*

Intentada la notificación de resolución de reintegro total de subvención recaída en el expediente que se indica sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha resolución comunicando a la entidad interesada que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en horas de 9,00 a 14,00, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a su publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Federación Andaluza de Mujeres Empresarias Autónomas.

Expediente: ASOCIPR14/2014/41/0015.

Subvención: 12.125,00 euros.

Objeto: Fomento Participación Social y la Promoción de la Igualdad de Género.

Acto: Resolución de Reintegro Total.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Jefa del Servicio de Coordinación, Rocio del Río Lameyer.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, por el que se procede a notificar los actos administrativos que se relacionan.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal realizados de conformidad con lo establecido en los artículos 59.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente Anuncio se procede a notificar los actos administrativos que se relacionan. Asimismo, se comunica a las personas interesadas que para conocer el contenido íntegro del acto administrativo que les afecta deberán personarse en la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la C/ Leonardo Da Vinci, 19 B, 6.ª planta, Isla de la Cartuja, Sevilla, disponiendo del plazo máximo de diez días hábiles para ello, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Expediente: Experiencias profesionales SC/EP/0087/2011.

Entidad: Asociación Tierra Nueva.

Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente: Experiencias profesionales SC/EP/0019/2011.

Entidad: Cepes Andalucía.

Acto notificado: Resolución de minoración.

Expediente: Experiencias profesionales SC/EP/0141/2013.

Entidad: Cepes Andalucía.

Acto notificado: Resolución de minoración.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 30 de septiembre de 2016.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, por el que se notifica actos administrativos relativos a expedientes de ayudas económicas directas por adquisición de vivienda protegida.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a notificar actos administrativos recaídos en procedimientos de reconocimiento de ayudas económicas directas por adquisición de vivienda protegida que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Huelva, sita en la Avda. de la Ría, núms. 8-10, 6.ª planta. Caso de no comparecer en el plazo otorgado, se entenderá cumplido dicho trámite, dictándose la resolución correspondiente.

Expediente: 21- AP-E-00-0667/04.

Nombre y apellidos: Ramón J. Chamorro Infantes con NIF: 49057754L y Dolores Poleo Francisco con NIF: 48942168P.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo del trámite: Diez días.

Expediente: 21- AP-E-00-1018/04.

Nombre y apellidos: Vanessa del Rocío Cebolla Camacho con NIF: 77806620N y Daniel de los Ángeles Ramón con NIF: 29613479J.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo del trámite: Diez días.

Expediente: 21-AP-G-00-435/08.

Nombre y apellidos: Juan Manuel Fernández Salguero con NIF: 29486488M.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo del trámite: Diez días.

Huelva, 25 de octubre de 2016.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, notificando y emplazando a los posibles interesados del expediente sancionador por orden del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva.*

Por oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva, en el que se sigue procedimiento abreviado 47/2016 Negociado T a instancia de don Francisco Feria Mora, que trae causa de la desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del expediente sancionador ES-C-H-40/13 dictada por la Dirección General de Infraestructuras, se procede a emplazar a cuantos interesados pudieran figurar en el presente procedimiento.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a emplazar a los posibles interesados en el procedimiento sancionador ES-C-H-40/13 seguido a don Francisco Feria Mora, por infracción a la normativa recogida en la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio.

Los emplazados por medio del presente anuncio podrán personarse como demandados en el recurso antes indicado en el plazo de nueve días, mediante abogado y procurador o solo con abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que si no se personan continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Huelva, 25 de octubre de 2016.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, de resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de turismo.*

Intentada la notificación, en el domicilio de la entidad, sin haberse podido practicar, de la Resolución del Expediente Sancionador que a continuación se indica, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación de la resolución recaída por la comisión de infracción tipificada en la Ley 13/11, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será el siguiente: Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, debiendo personarse en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sita en Cádiz, Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Asdrúbal-Ático-Servicio de Turismo, en horario de 9 a 14 horas, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso contrario, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Expediente sancionador: CA-012/16.

Establecimiento: Área de acampada zona Circuito Velocidad Jerez.

Titular: Don José Heredia Cádiz. NIF 31323660Y.

Domicilio: C/ Lecheras, núm. 5, Jerez de la Frontera Cádiz

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Cádiz, 28 de octubre de 2016.- La Delegada, Remedios Palma Zambrana.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2016, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas, sin efecto, las notificaciones personales en el domicilio que consta en dichos expedientes, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de la persona interesada en los lugares que se indican en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2016.- El Director General, Manuel García Benítez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### ANEXO I

Procedimiento: 2010/GR02/B323.1/024. Sobre reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 15 de julio de 2016, por la que se declara la caducidad del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Extracto del acto notificado: Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de la ayuda concedida por el Consejo Territorial del Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada, a la entidad interesada, para la intervención denominada «Rescatalatocha Didac», en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

Recurso: Podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el mismo plazo.

Acceso al texto íntegro: Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en calle Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
1	Asociación de Voluntariado Ambiental el Espejuelo	G-18.710.574	2010/GR02/B323.1/024

## ANEXO II

Procedimiento: 2010/GR02/B323.1/024. Sobre reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de 22 de julio de 2016, por el que se inicia el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Extracto del acto notificado: Acuerdo de inicio por el que se inicia el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido de la ayuda concedida por el Consejo Territorial del Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada, a la entidad interesada, para la intervención denominada «Rescatatocha Didac», en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

Plazo: Quince días, a partir de la notificación, para formular alegaciones o presentar documentos que estime oportunos.

Acceso al texto íntegro: Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en calle Tabladilla s/n, 41071, Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos /Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
1	Asociación de Voluntariado Ambiental el Espejuelo	G-18.710.574	2010/GR02/B323.1/024

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2016.- El Director General, Rafael Ángel Olvera Porcel.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: Ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

Fecha e identificación del acto a notificar: Convocatoria para el ejercicio 2016. Orden de 27 de junio de 2016 (BOJA núm. 125, de 1.7.2016).

Extracto del acto notificado: Tramite de subsanación y mejora.

Recurso o Plazo de alegaciones: 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas; C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
1	AGROMORGAN CB	E04354312	20160404354312105
2	AGRICOLA FIOMAR CB	E04389334	20160404389334105
3	EL ALFORO CB	E04426870	20160404426870105
4	ALONSO CB	E04456158	20160404456158105
5	CARA Y LOPEZ CB	E04685996	20160404685996105
6	HERMANOS CATENA CB	E04740007	20160404740007105
7	AGRICOLA MONTES RODRIGUEZ CB	E04750303	20160404750303105
8	AGRICOLA MAVI CB	E04780920	20160404780920105
9	AGRICOLA ROQUETAS CB	E04806493	20160404806493105
10	PUGA MONTES CB	E19504919	20161819504919105
11	MURO Y MEDINA SC	J04189288	20160404189288109
12	AGROMAR SC	J04257796	20160404257796109
13	COMUNIDAD HEREDITARIA CERRO GORDO	E11747748	20161111747748105
14	MURCIANO ARIZTI CB	E11767381	20162111767381105
15	HNOS ALVEAR HERNANDEZ Y FRANCISCO CB	E14030761	20161414030761105
16	ROSAL ALFEREZ CB	E14083042	20161414083042105
17	MOLINO DE CALCETAS CB	E14086490	20161414086490105

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
18	MINGORUBIO CB	E14101034	20161414101034105
19	HNOS CUESTA RODRIGUEZ CB	E14209597	20161414209597105
20	CALLEJAS Y BUENO CB	E14319875	20161414319875105
21	HARINISBA CDAD DE GANANCIAS	E14370159	20161414370159105
22	COLETO LOVERA CB	E14543854	20161414543854105
23	HNOS GARCIA ROLDAN CB	E14751911	20161414751911105
24	NAVARRO SANCHEZ C.B	E14772537	20164114772537105
25	HEREDEROS DE ELISA FDEZ. DE MESA MONTIJANO	E14791057	20161414791057105
26	HNOS HEREDIA RUIZ C.B	E14822472	20161414822472105
27	MONTEZOCAR CB	E14964100	20161414964100105
28	HNOS. FERNANDEZ LOPEZ S.C.	J14367841	20161414367841109
29	EL FORESTAL SC	J14486666	20161414486666109
30	MONTE TORO SC	J14958698	20161414958698109
31	EL RULO SC	J41866773	20164141866773109
32	HERMANOS MARTINEZ TORRES CB	E18335794	20161818335794105
33	CARRILLO SANTOS CB	E18498402	20161818498402105
34	HNAS FERNANDEZ MENDOZA CB	E18517839	20161818517839105
35	PENELA CONTRERAS C.B.	E18637603	20161818637603105
36	AGRICOLA LA HUERTA C.B	E18641878	20160418641878105
37	MARTIN ANTEQUERA, C.B	E18709378	20161818709378105
38	AGROMAGIA C.B	E19556653	20161819556653105
39	RUMA CB	E21520473	20162121520473105
40	FINCA LAS MORERAS, C.B.	E21521703	20162121521703105
41	FRUTAS SACRISTAN C.B	E21549159	20162121549159105
42	MOLINOS VALVERDE Y DOS MAS CB	E23351273	20162323351273105
43	RICARDO MENGIBAR DE LA TORRE Y OTRA CB	E23534035	20162323534035105
44	HERMANAS SANZ TORRES C.B.	E23650369	20162323650369105
45	C.A.F. ELZABURU MARQUEZ C.B.	E80828676	20161480828676105
46	HERMANOS ANAYA TAPIA,S.C.	E84230531	20162984230531105
47	CABIEDES ESPINOSA C.B.	E86094463	20162386094463105
48	HNOS BLAZQUEZ DE LORA CDB	E29163664	20162929163664105
49	JOSE LINARES Y PILAR RUIZ CB	E29407871	20161829407871105
50	HESCAPI S.C.	J93158830	20162993158830109
51	MANZANO CARRILLO C.B	E37360096	20161437360096105
52	HERENCIA YACENTE DE FUENSANTA CEREZ PRIETO	E14994628	20164114994628105
53	LAS POSTAS CB	E41192691	20164141192691105
54	LA ALMENARA CB	E41206665	20164141206665105
55	HNOS SERRA ARIAS CB	E41213109	20164141213109105
56	COMUNIDAD DE BIENES DELGADO MARQUEZ	E41715798	20164141715798105
57	SOTO ALARCON CB	E41826140	20164141826140105
58	GRUPO LORA CB	E86172673	20164186172673105
59	EL ENDRINAL CB	E91022764	20162191022764105
60	RODRIGUEZ DE TORRES CARDENAS CB	J41600156	20164141600156109
61	LA BOVEDA SC	J41695966	20164141695966109
62	YBARRA OSBORNE SC	J41699364	20164141699364109
63	AGROP GONZALEZ AGUILAR SC	J41706805	20164141706805109
64	BRUGAROLAS DUQUE SC	J41721903	20162141721903109
65	AGRICOLA SAN RAFAEL SC	J41815309	20164141815309109
66	GRAU PALMA SC	J91028563	20164191028563109

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
67	AGRICOLA LA CAMPIÑA SC	J91075788	20164191075788109
68	EL AGRIMENSOR S.C.	J91219659	20164191219659109
69	PEÑA AGUILERA S.C.	J91289777	20161491289777109
70	AYO S.C.	J91485029	20164191485029109
71	DEHESA LA INDIA SC	J91531087	20162191531087109
72	ALCAHUDETE SC	J91646711	20164191646711109
73	EXPLOTACIONES ORTEGA DE TORO S.C.	J91785220	20162191785220109
74	GOMEZ Y GOMEZ CB	E13175468	20161413175468105
75	GANADERIA LA JARILLA SCP	J14755375	20161414755375109
76	A ILDEFONSO GARCIA BLANES CONTRERAS	008620469T	20162308620469118
77	MARIA JOSE MALENO MALENO	008904672S	20160408904672118
78	JUAN ANTONIO AMAT MENA	008906323X	20160408906323118
79	JOSE DOÑAS FERNANDEZ	008908254D	20160408908254118
80	JOSE CRISTOBAL ESCUDERO LINARES	008909511R	20160408909511118
81	TOMAS FERNANDEZ MONTOYA	008911381P	20160408911381118
82	ANTONIO JESUS VIÑOLO CARA	008912411A	20160408912411118
83	LIBERIA ISABEL MARTINEZ LOPEZ	008912441X	20160408912441118
84	DIEGO ESCOBAR JIMENEZ	008912668F	20160408912668118
85	MERCEDES DOLORES VILLEGAS ESPINOSA	008913364J	20160408913364118
86	GABRIEL GIMENEZ RODRIGUEZ	015426133X	20160415426133118
87	FEDERICO GALDEANO RODRIGUEZ	018107467G	20160418107467118
88	PATRICIO RUIZ ROMERA	018107760K	20160418107760118
89	MIGUEL RODRIGUEZ PARRILLA	018108459F	20160418108459118
90	JOSE LUIS GARNICAL PEREZ	018110044M	20160418110044118
91	JOSE ARCHILLA MARTIN	018112558N	20160418112558118
92	JERONIMO GARCIA SANCHEZ	023256598X	20160423256598118
93	CARMEN OCETE FUENTES	023537859G	20161823537859118
94	JOSE FERNANDEZ ESTEVEZ	023722673J	20161823722673118
95	MIGUEL PUERTAS LOPEZ	023732897W	20161823732897118
96	PURIFICACION SANCHEZ GARCIA	023755702Z	20161823755702118
97	MARIA SOL RODRIGUEZ CASTILLO	023777230Z	20161823777230118
98	ENCARNACION JIMENEZ DURAN	023778114R	20161823778114118
99	JESUS SAEZ CARRASCOSA	023778840Z	20161823778840118
100	JOSE LUIS DOMINGUEZ GARCIA	023779214C	20161823779214118
101	ANGEL FERNANDEZ JUAREZ	023789546W	20161823789546118
102	NICANOR FRIAS MEDIAN	023806881H	20161823806881118
103	FRANCISCO CASTILLA CARRASCOSA	023809204H	20161823809204118
104	JUAN MANUEL GUTIERREZ GONZALEZ	023809673G	20161823809673118
105	MARIA DOLORES HERRERA HUETE	024050566H	20161824050566118
106	JUAN MARQUEZ MOLINA	024096129H	20161824096129118
107	ESTEBAN SANCHEZ RODRIGUEZ	024108139E	20160424108139118
108	MARIA ISABEL GALERA GOMEZ	024185319Z	20161824185319118
109	JOSE FCO FERNANDEZ MANZANO	024196452S	20160424196452118
110	ANTONIO PEREZ SOLA	024198737T	20161824198737118
111	CONSUELO MARTINEZ TORRES	024202127D	20161824202127118
112	MARIA CARMEN VALVERDE MOYANO	024203446V	20161824203446118
113	RAFAEL PIMENTEL FERNANDEZ	024208011M	20161824208011118
114	IGNACIO MILLA CABRERA	027184120Y	20164127184120118
115	PEDRO BELMONTE SOLER	027203679S	20160427203679118

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
116	FRANCISCO JOSE LOPEZ FERNANDEZ	027209612Z	20160427209612118
117	FRANCISCO RUIZ BENAVIDES	027211863B	20160427211863118
118	MANUELA MARTIN GARCIA	027219912X	20160427219912118
119	MARIA GARCIA DOMENE	027235806B	20160427235806118
120	MANUEL JIMENEZ SUAREZ	027236023K	20160427236023118
121	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	027238439E	20160427238439118
122	JOSEFA PERALTA MALDONADO	027240186K	20160427240186118
123	MARIA ELENA LIROLA DAZA	027243473L	20160427243473118
124	PILAR MARRUECOS GOMEZ	027248016P	20160427248016118
125	ANTONIO LAZARO SORIA	027249637L	20160427249637118
126	DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ	027250150A	20160427250150118
127	ENCARNACION RODA LOPEZ	027256544A	20160427256544118
128	JUAN ANTONIO VARGAS VARGAS	027259827C	20160427259827118
129	JUAN MARTINEZ PEREZ	027260711F	20160427260711118
130	JUAN MANUEL VARGAS RULL	027260767V	20160427260767118
131	JACINTO GUTIERREZ MARTINEZ	027262247W	20160427262247118
132	AURELIANO MENDEZ CERDAN	027268346Y	20160427268346118
133	JOSE GUTIERREZ PEREZ	027270107L	20160427270107118
134	JUAN GIMENEZ GIMENEZ	027270751L	20160427270751118
135	FERMIN CALATRAVA GARCIA	027492382E	20160427492382118
136	ANTONIO CABEO FERNANDEZ	027498297A	20160427498297118
137	ESTEBAN FERNANDEZ FERNANDEZ	027498959K	20160427498959118
138	ANTONIO GALVEZ CESPEDES	027499305E	20160427499305118
139	JOSE FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ	027504142Y	20160427504142118
140	MARIA ISABEL GOMEZ SAEZ	027505801D	20160427505801118
141	ANTONIO CAÑADAS CARAVACA	027506075F	20160427506075118
142	JOSE JOAQUIN CAPEL GARCIA	027508119G	20160427508119118
143	JOSE MIGUEL PEREZ GIJON	027508868V	20160427508868118
144	JOSEFA BERENGUEL VENTURA	027511792C	20160427511792118
145	ANTONIO VARGAS LOPEZ	027512140T	20160427512140118
146	JOSE ANTONIO MARTIN MOLINA	027512467M	20160427512467118
147	ANTONIO LOPEZ MANZANO	027518381P	20160427518381118
148	JOSE FRANCISCO IGLESIAS LOPEZ	027519967F	20160427519967118
149	JOSE MANUEL PINOS MORENO	027522001V	20160427522001118
150	CARMEN DOLORES PARDO SANCHEZ	027523294E	20160427523294118
151	MANUEL PIEDRA NAVARRO	027527873R	20160427527873118
152	JOAQUIN MANUEL TRISTAN TRISTAN	027528445K	20160427528445118
153	SEBASTIAN JESUS GIMENEZ CARRION	027530220W	20160427530220118
154	VICENTE RUBIO ACACIO	027531461R	20160427531461118
155	JOSE MANUEL SEGURA GALERA	027533074G	20160427533074118
156	FRANCISCO TORTOSA FERNANDEZ	027535796N	20160427535796118
157	FCO MANUEL SABIO PUGA	027536252P	20160427536252118
158	MANUEL MANRIQUE FERNANDEZ	027537806K	20160427537806118
159	CARMEN VIÑAU LOSADA	027551539T	20164127551539118
160	FERNANDO RAMON ARANDA CABRERA	027623917C	20164127623917118
161	EMILIA BRAVO CRUZ	027678407T	20164127678407118
162	GLORIA ALCAIDE OLIAS	028058931N	20164128058931118
163	M. DEL CARMEN CASTAÑO REYES	028228999H	20162128228999118
164	MANUELA GONZALEZ AMARILLO	028325751D	20164128325751118

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
165	MARIA YBARRA GAMERO CIVICO	028400155P	20161428400155118
166	ANTONIO ROMERO MUÑOZ	028497118A	20162128497118118
167	ANGEL NIETO CASTRO	028654697D	20164128654697118
168	JOSE MARIA GARZON MERGELINA	028758617S	20162128758617118
169	BALDOMERO CONTRERAS MACIAS	029051276E	20162129051276118
170	MARIA EUGENIA GONZALEZ ALONSO	029429761L	20162129429761118
171	M. CONCEPCION MARENCO CASTILLO	029458064D	20162129458064118
172	MANUEL ANGEL CRISTO GOMEZ	029483177Y	20162129483177118
173	MA JOSEFA LOPEZ ALVAREZ	030023045H	20161430023045118
174	ANTONIA MENDEZ HERRERA	031215108Z	20161131215108118
175	MANUEL MUÑOZ MANZORRO	031243513Z	20161131243513118
176	AMPARO CALDERON GUERRA	031427024P	20161131427024118
177	MARIA DEL CASTILLO GONZALEZ SILLERO	031437559D	20161131437559118
178	INMACULADA GARCIA LOPEZ YUSTE	031551646Q	20161131551646118
179	JUAN PEDRO CARRASCO ROMERO	031615808P	20161131615808118
180	RAFAEL DEL RIO MONTES	031647855Q	20161131647855118
181	LUCAS CARRASCO ROMERO	031691151A	20161131691151118
182	FRANCISCO MANZANO RAMIREZ	031734339C	20161131734339118
183	JOSE ALONSO RIDAO	034830494F	20160434830494118
184	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ LOPEZ	034843242J	20160434843242118
185	ESTEBAN FRANCISCO GOMEZ TORRES	034844481X	20160434844481118
186	JOSE GALDEANO PEÑA	034846148K	20160434846148118
187	ANTONIO JESUS ROMERO VARGAS	034846877Z	20160434846877118
188	JOSE ANTONIO ARCHILLA LINARES	034852537Q	20160434852537118
189	JUSTO JOSE HERNANDEZ MARTINEZ	034852858S	20160434852858118
190	BERNABE MARTIN PAPIS	034853193M	20160434853193118
191	JESUS OJEDA LEDESMA	034853523J	20160434853523118
192	FCO. FELIPE MARTINEZ MARTINEZ	034858463P	20160434858463118
193	FRANCISCO JAVIER BAÑOS ROBLES	036526965K	20160436526965118
194	MARIANO ALCAZAR PUNZANO	037680384J	20161837680384118
195	FRANCISCA DOLORES PEREZ MARQUEZ	044212327W	20162144212327118
196	JOSE MARIA MURIEL MARQUEZ	044239374R	20162144239374118
197	GABRIEL LOPEZ MARTINEZ	045580739Y	20160445580739118
198	JOSE ANDRES GOMEZ ESPINOSA	045580949D	20160445580949118
199	JOSE ANTONIO ARRIETA SABIO	045583521M	20160445583521118
200	ISABEL MARGARITA ROBLES ROMAN	045583884T	20160445583884118
201	FRANCISCO MANUEL MORENO MUÑOZ	045586080B	20160445586080118
202	FRANCISCO J RODRIGUEZ SANCHEZ	045586245S	20160445586245118
203	MARIA CARMEN TORRES LOPEZ	045589733F	20160445589733118
204	JOSE MANUEL MORENO MANZANO	045592177J	20160445592177118
205	FRANCISCO HEREDIA CORTES	045592977P	20160445592977118
206	YOLANDA MARTINEZ FERNANDEZ	045593031Q	20160445593031118
207	ANTONIO PORTERO PORTERO	045595212N	20160445595212118
208	DIEGO ESCOBOSA SANCHEZ	045605086L	20160445605086118
209	JOSE ANTONIO AGUILERA LUQUE	048870906T	20161448870906118
210	ENRIQUETA MORO VIVAS	048919219J	20162148919219118
211	JOSE MARIA PEREZ DOMINGUEZ	052240617G	20164152240617118
212	JOSE LARA OVIEDO	052242989F	20164152242989118
213	DOMINGO DOMINGUEZ LOPEZ	052332223R	20161152332223118

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
214	JOSE MARIA CARRASCO SANCHEZ	052525231Q	20161852525231118
215	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VERDUGO	052929588X	20161152929588118
216	GERMAN FUENTES NAVARRO	053706837C	20160453706837118
217	JOSE RAMON LOPEZ NAVARRO	053706888W	20160453706888118
218	CRISTOBAL MONTOYA PERALTA	053706903V	20160453706903118
219	GADOR MARTIN VARGAS	053707122Y	20160453707122118
220	JOSE MANUEL CARA MALDONADO	053707484T	20160453707484118
221	ALVARO LOPEZ LOPEZ	053708832Z	20160453708832118
222	FRANCISCO LUIS PEREZ PANIAGUA	053709452J	20160453709452118
223	MOISES MONTOYA PERALTA	053710557Z	20160453710557118
224	FRANCISCO GABRIEL MONTOYA PERALTA	053710558S	20160453710558118
225	MANUEL JESUS ESCUDERO ALONSO	053711403D	20160453711403118
226	MANUEL YERAI MALDONADO RUIZ	053711891Z	20160453711891118
227	MIGUEL ANGEL MARTIN VARGAS	053713000L	20160453713000118
228	JOSE MIGUEL FERNANDEZ MALDONADO	053714746V	20160453714746118
229	ESTEFAN A ALONSO HIDALGO	054097682A	20160454097682118
230	JOSE ANTONIO PELEGRINA LOPEZ	054098607P	20160454098607118
231	JESICA MONTORO MARTIN	054098741G	20160454098741118
232	JUAN MANRUBIA MORENO	054100212A	20160454100212118
233	JUAN ANTONIO CASTILLA GONZALEZ	054100377F	20160454100377118
234	JOSE ENRIQUE RODA ANTEQUERA	054101505P	20160454101505118
235	ALVARO RODRIGUEZ LINARES	054104742W	20160454104742118
236	JOSE MANUEL RODRIGUEZ BONILLA	054120678E	20160454120678118
237	MARIANO CASANOVA CACERES	074610270H	20161874610270118
238	AGUSTIN RODRIGUEZ FRUSTUOSO	074623080V	20161874623080118
239	FRANCISCO BONILLA TARIFA	074633097Y	20160474633097118
240	JOSE MOYA CUEVAS	074650303P	20160474650303118
241	ALEJANDRO PRADOS DIAZ	074724744K	20161874724744118
242	MARIA DEL PILAR BACA MORON	074750918K	20162974750918118
243	RAFAEL HIDALGO AMEZCUA	075222709J	20160475222709118
244	JUAN JAVIER GARCIA MARQUEZ	075235132Q	20160475235132118
245	OSCAR MANUEL MARTIN VALBUENA	075242259J	20160475242259118
246	MANUELA TRISTAN LOPEZ	075242749C	20160475242749118
247	BERNARDO JESUS IDAÑEZ VARGAS	075243704D	20160475243704118
248	DAVID FERRE SOTO	075245730B	20160475245730118
249	JOSE CASADO MORALES	075248134T	20160475248134118
250	CARLOS RODRIGUEZ GARCIA	075249375E	20160475249375118
251	JUAN FRANCISCO ROMERA VALENTIN	075254921W	20160475254921118
252	ISABEL ANDUJAR HERNANDEZ	075270200D	20160475270200118
253	ANTONIO DE LA ROSA RODRIGUEZ	075277568V	20164175277568118
254	ANTONIO FUENTES PARRALO	075348663L	20162175348663118
255	FERNANDO OLIVA PEREZ ORTIZ	075418568G	20164175418568118
256	JUAN DELGADO GONZALEZ	075505074F	20162175505074118
257	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	075552753F	20162175552753118
258	JUSTO RUIZ RUIZ	075650209N	20161475650209118
259	MARIA LUISA SEPULVEDA VARELA	075694866A	20161475694866118
260	ALEJANDRO MARTIENZ BONILLA	075726188E	20160475726188118
261	FRANCISCO MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	075751981D	20161175751981118
262	CELIA GODINO CONDE	075797527S	20161175797527118

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
263	JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ	075814903A	20161175814903118
264	LUIS ALVARO MOYA-ANGELER LOPEZ	076657310N	20160476657310118
265	ANTONIO JESUS TORRES MENDEZ	076657962C	20160476657962118
266	ANA DOLORES RUBI PEREZ	078038177M	20160478038177118
267	JOSE ANTONIO VARGAS PEREZ	078038596X	20160478038596118
268	ANGEL RUIZ MARQUEZ	080031373K	20162180031373118
269	CELEDONIO CARRASCO VILLANUEVA	080146712S	20161480146712118
270	PEDRIQUE S.A.	A14015846	20161414015846101
271	CARO AGRICOLA SA	A14204101	20164114204101101
272	EXPLORACIONES AGRICOLAS SANTERGA SA	A23047236	20162323047236101
273	MOLINA Y SOLER SL	B04227641	20160404227641102
274	VIVERO LAS FRESAS SL	B04331203	20160404331203102
275	EXPLORACIONES FRAMER S.L.	B04347134	20160404347134102
276	AGRO-CARLOTA S.L.	B04370599	20160404370599102
277	BIOCULTIVOS SANCHEZ SL	B04418760	20160404418760102
278	BIONATURA SISTEM, S.L.U.	B04446571	20160404446571102
279	AGROHORTALIZAS SLU	B04538492	20160404538492102
280	BUGAPLANT SL	B04657748	20160404657748102
281	SAN ISIDRO NIJAR AGRICULT. MANA SLU	B04707758	20160404707758102
282	NIJAR LUAN, S.L.	B04723052	20160404723052102
283	BIOSIERRANEVADA SL	B04738522	20160404738522102
284	HORTANDARAX, S.L.	B04749644	20160404749644102
285	ESMO AGRICOLA S.L.	B04757191	20160404757191102
286	AGRICOLA LOS CORTIJILLOS 2013 S.L	B04781431	20160404781431102
287	BAF UNION S.L	B04791851	20160404791851102
288	SOLANDFRUIT VICAR S.L.U.	B04805636	20160404805636102
289	AGRO MOGAR, S.L.	B04817052	20160404817052102
290	CULTUVERNA	B04817896	20160404817896102
291	AGROSIDONIA S.L	B11361490	20161111361490102
292	PRADO DE LAS DUEÑAS, S.L.	B11606340	20161111606340102
293	PRODINSA S.L.	B11607843	20161111607843102
294	CINTERYS S.L.	B11635737	20161111635737102
295	RANCHO COMBATE SL	B11743630	20161111743630102
296	AGROPECUARIA PRIMERA DE PECEBRERA, S.L.	B11796885	20161111796885102
297	AGRICOLA LOS BANCALES 2001 S.L.	B14594022	20164114594022102
298	GESTION DE ARRENDAMIENTOS EL ALAMO SLU	B14871750	20161414871750102
299	AMALTEA 2012,S.L.	B14944607	20161414944607102
300	FRUTAS FAJARDO SLU	B18356345	20164118356345102
301	FRUTAS PALMERAL DEL RIO JATE, S.L.	B18998252	20161818998252102
302	CORTIJO TEJAR BAJO, S.L.	B19568369	20161819568369102
303	DEHESA LOS LIRIOS SL	B21003868	20162121003868102
304	FRESGACAR SL	B21104989	20162121104989102
305	FRESPEREZ SL	B21139308	20162121139308102
306	FRESOLIVA SL	B21175708	20162121175708102
307	CAMPOLOGIA SL	B21235882	20162121235882102
308	EXPLORACIONES AGROPECUARIAS DE CORTELAZOR SL	B21257068	20162121257068102
309	FRES-FERNANDEZ	B21284971	20162121284971102
310	FRES HUERTO S.L.U.	B21339874	20162121339874102
311	FRESGILERA S.L.	B21341250	20162121341250102

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
312	ALTO DE LAS PEÑUELAS SL	B21427562	20162121427562102
313	FRES CRISTALINA SL	B21443478	20162121443478102
314	IBERMARSUR, S.L.U.	B21450556	20162121450556102
315	FRESMORENO Y RODRIGUEZ S.L	B21468236	20162121468236102
316	ARROYO DONGIL SL	B21477773	20162121477773102
317	FRES 2010	B21481544	20162121481544102
318	INNOVA AGRICOLA LEPE, SL	B21511530	20162121511530102
319	FRES TRISAC SL	B21544705	20162121544705102
320	FRESCOLOMBINAS	B21547005	20162121547005102
321	FRES MAZANTINE S.L	B21556915	20162121556915102
322	MILKGRAS S.L.	B23726938	20162323726938102
323	AGRICOLA CARDENAS ECIJA SL	B41458183	20164141458183102
324	GRANJA PAREDES SL	B41597642	20164141597642102
325	EXPLOTACIONES AGRICOLAS SAN FRANCISCO	B41781782	20164141781782102
326	LAS TAHULLAS DE LORA S L	B41947862	20164141947862102
327	EDENCELTES SL	B43699917	20160443699917102
328	GRANJAS GUADIAMAR S.L.	B90198177	20164190198177102
329	MARISMAS DE TIERRAS BAJAS S L U	B91055764	20162991055764102
330	AVIALCOR SL	B91972323	20164191972323102
331	MAYROM, S.C.A	F04742128	20160404742128106
332	GARCIA GARRIDO E HIJOS SCA	F21386628	20162121386628106
333	FRESBORNES SCA	F21451109	20162121451109106
334	SAT MONTORO N 6774	F41174350	20164141174350106
335	HENRY MANUEL TORBAY GONZALEZ	X3503973S	20160403503973119
336	LIDIA TIMOCE	X4540013C	20160404540013119
337	IOSIF ALBULESCU	X7298397Z	20160407298397119

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2016, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas, en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 27 de octubre de 2016.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: Sistema de controles para la verificación del cumplimiento de los requisitos y normas de la Condicionalidad.

Extracto del acto notificado: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, relativa a los requisitos y normas de la condicionalidad en relación con las ayudas directas, al sector vitivinícola (reestructuración y reconversión, y arranque del viñedo), y determinadas ayudas al desarrollo rural, supeditadas al cumplimiento de la condicionalidad.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: En las Oficinas Comarcales Agrarias, Delegación Territorial de su provincia, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla).

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2012	JOAQUIN RUIZ CEBRIAN	74579895	74579895A
2014	JUAN CAÑABATE MORA	1001474	76630528W
2014	PEDRO SANCHEZ OLIVER	1005347	52515709Q
2014	FEDERICO MARTINEZ DIAZ	1006140	75179887V
2014	ANA ZAMBRANA CALDERON	2003522	75821020W
2014	IRENE GONZALEZ ALVAREZ	2007750	75898717M
2014	FRANCISCO FONTALBA LARA	3021738	30477788M
2014	BERNARDINO VALVERDE GOMEZ	3030461	48872632R
2014	RAFAEL VILLADEN SANCHEZ	4037788	24175927Y
2014	ADRIANO MORENO QUINTERO	4043030	24120111B
2014	MANUEL RIVERO CORDERO	5009670	75526773V
2014	MARIA FRANCISCA FERNANDEZ PUERTAS	6001911	38401213E
2014	RAFAEL TITOS LOMBARDO	6014652	26371543L
2014	MARIANO RODRIGUEZ SANCHEZ	6056343	26469784G
2014	JOSE JAVIER MARTIN LUQUE	7001044	25333644H
2014	ANTONIO SUAREZ FERNANDEZ	7001482	24842784R

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2014	SEBASTIAN BECERRA GARCIA	7005604	74798529E
2014	JUAN MANUEL BECERRA VALERO	7006971	53689113Y
2014	REMEDIOS CORTES FERNANDEZ	7014508	25086377R
2014	FERNANDO GONZALEZ PEREZ	7016565	25311858J
2014	JOAQUIN DIAZ DELGADO	8028639	27648638Q
2014	MARIA JESUS RODRIGUEZ NOGALES	8030876	27290956F
2015	MIGUEL PARDO ALFONSO	1007723	27217263Y
2015	JOSEFA GALLARDO ORTEGA	2000958	31835749T
2015	DIEGO CABELLO ALBA	3030520	80147519V
2015	AGRICOLA GARREY S.L.	3023422	B14730840
2015	ANTONIO RUIZ FERNANDEZ	3013136	30062003Z
2015	JOSE ENRIQUE MUÑOZ DE ALBELDA	3045545	30404430V
2015	AMALTEA 2012, S.L.	3046086	B14944607
2015	RAFAEL LIZANA ROSALES	4029317	23493704D
2015	FRANCISCO RODRIGUEZ REQUENA	4042135	74595586P
2015	VEGA DE LOS MELONARES, S.L.	5009196	B41235755
2015	FRANCISCO JOSE MORENO MUÑOZ	6049057	25891768R
2015	PILAR GARRIDO PEREZ	6066467	26092906G
2015	ARSANA PATRIMONIAL S.L.	6071524	B23527278
2015	OSCAR LUQUE DIAZ	6097373	77365178D
2015	CRISTOBAL RIOS MARTIN	8003548	47008118M
2015	FRANCISCO REINA VALLE	8009746	28329220M
2015	FRANCISCO ZAMBRANO, S.L.	8025543	B91095166
2015	MANUEL FERRANDIS FERNANDEZ	8031238	34044131Z

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5.ª planta, 14004-Córdoba, Tfo. 957 001 000, fax 957 001 108, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Nombre: Millán Vicente Martín.

NIF/CIF: 04862294W.

Número de Expediente: CO/0138/16 - Núm. Referencia: 5536.

Acto administrativo a notificar: Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de fecha 13.10.2016 y modelo de liquidación de la sanción núm. 0482140049401 por importe de 7.502,00 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Córdoba, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Nombre y apellidos: Don Sergio Martín López.

NIF/CIF: 50097248M.

Domicilio: C/ Huerta, núm. 19, bajo A. C.P. 29014 Málaga.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. P.M GR/0496/16.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 26.10.2016.

Recursos o plazo de alegaciones: Conforme a lo establecido en el art. 16 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), dispondrá de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1ª.

Granada, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Manuel García Cerezo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de oficio comunicando vencimiento de contrato que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona o entidad interesada que figura en el Anexo adjunto (o los Anexos adjuntos en el caso de acumulación de actos) el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo (o los Anexos en el caso de acumulación de actos), en donde podrá comparecer en el plazo de (1 mes) a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 31 de octubre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: REGA.

Fecha e identificación del acto a notificar: Oficio de fecha 6.10.2016.

Extracto del acto notificado: Oficio vencimiento contrato de arrendamiento de la explotación caprina «Barranco de Buriles» código 009 H00294.

Plazo: 1 mes desde su publicación en el BOE.

Recurso: Recurso de alzada.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071. Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos /Denominación Social	DNI/NIF	Núm. Expediente
1	Antonio Juan Vázquez Morales	28932099-P	009 H00294
2			
3			
4			
5			

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de resoluciones de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, referente a los expedientes sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican, a las personas interesadas que que figuran en el Anexo adjunto.

Contra las presentes resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al que que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Mozárabes 8, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

	INTERESADO	NIF/CIF	EXP.
1	Juan Ignacio Cueto Rivero	29609147M	HU/0228/16
2	José Tejas Molina	49109581G	HU/0237/16
3	Alexandro Basilica	X9335149R	HU/0245/16
4	Mario Custodio Méndez	49059621T	HU/0250/16
5	Francisco Manuel Suárez Viera	75556335R	HU/0261/16
6	Efraín Martín Cordero	49061113C	HU/0270/16
7	José Antonio Cordero Riera	49056635G	HU/0275/16
8	Francisco Javier García González	29489033C	HU/0284/16
9	Ignacio Vázquez Feria	49119211C	HU/0286/16
10	Sebastián Ortiz García	25726284W	HU/0294/16
11	José Adolfo Polo Soto	48939077E	HU/0301/16
12	Abraham González Rodríguez	48927584Y	HU/0306/16
13	Jonatan Chazo Pazos	49057814X	HU/0319/16
14	Alexandru Ioan Balasica	X9571671Z	HU/0599/16

Huelva, 2 de noviembre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca.*

Intentada sin efecto la notificación de las Resoluciones y Liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, pudiendo formular recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Le comunico que el acto que se notifica es firme en la vía administrativa, por tanto el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que sean notificadas hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde que sean notificadas hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 048.

Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Interesado: Hermanos Montegordo Servia, S.L.

NIF: B29838166.

Expediente: MA/0008/14 (Recurso 03153/14).

Sanción: Multa de 4.500 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Hermanos Montegordo Servia.

NIF: B29838166.

Expediente: MA/0124/14 (Recurso 3033/14).

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 2 de noviembre de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Montoro (Córdoba). (PP. 2413/2016).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial,

#### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Construcción de balsa para riego de olivar intensivo, promovido por Explotaciones Agrícolas La Roza Alta, S.L., situado en Finca «La Roza Alta»; Polígono 19, parcela 22, en el término municipal de Montoro (Córdoba), expediente AAU/CO/0005/16.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 5 de octubre de 2016.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, de apertura del período de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce Rambla Tejar, t.m. de Níjar. (PP. 2555/2016).*

Expediente: AL-37306.

Asunto: Construcción de invernadero y balsa.

Solicitante: Francisco Javier Sánchez López.

Cauce: Rambla Tejar.

Lugar: Polígono: 35, parcela: 70.

Término municipal: Níjar.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.T. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, Almería.

Almería, 30 de septiembre de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Enrique Martínez Santos, NIF: 29845625C.

- Acto Notificado: Resolución por la que se suspende la actividad cinegética del coto privado de caza denominado «El Burgalete», con matrícula GR-10.637, recaída en el expediente 346/2016.

- Contenido de la Resolución: Suspender la actividad cinegética del coto privado de caza denominado «El Burgalete», con matrícula GR-10637, en el término municipal de Iznalloz, por no realizar la memoria anual de actividades cinegéticas correspondiente a la temporada 2014/2015.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Pago Maciamola, S.L., CIF: B04517884.

- Acto Notificado: Resolución por la que se suspende la actividad cinegética del coto privado de caza denominado «Pago Maciamola», con matrícula GR-11.930, recaída en el expediente 410/2016.

- Contenido de la Resolución: Suspender la actividad cinegética del coto privado de caza denominado «Pago Maciamola», con matrícula GR-11930, en el término municipal de Cúllar, por no realizar la memoria anual de actividades cinegéticas correspondiente a la temporada 2014/2015.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Don Luis Serrano Fernández, DNI: 23336118L.

- Acto Notificado: Resolución por la que se extingue el coto privado de caza denominado «Los Charcones» con matrícula GR-10.991 recaída en el expediente 444/2016.

- Contenido de la Resolución: Extinguir el coto privado de caza denominado «Los Charcones», con matrícula GR-10.991, en el término municipal de Escúzar, por impago de la matrícula correspondiente a la temporada 2014/2015.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Jorge Manuel Serrano Espínola, DNI: 24218280Q

- Acto Notificado: Resolución por la que se extingue el coto privado de caza denominado «Cortijo Ulelas Altas» con matrícula GR-11867 recaída en el expediente 1002/2016.

- Contenido de la Resolución: Extinguir el coto privado de caza denominado «Cortijo Ulelas Altas», con matrícula GR-11.867, en el término municipal de Pedro-Martínez, a instancias de su titular.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 2 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico de innovación PGOU-Adaptación Parcial de Chauchina.*

Conforme a lo previsto en el artículo 40.6.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Ambiental Estratégico, de 19 de octubre de 2016, de la Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística-Adaptación Parcial de Chauchina (Granada), para la señalización de zonas degradadas y ámbitos y elementos necesitados de obras de mejora. (Expte EIA: 1885/2016). El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 2 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se hace público informe ambiental Estratégico de Innovación núm. 3 de las NN.SS. de Moraleda de Zafayona.*

Conforme a lo previsto en el artículo 40.6.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe Ambiental Estratégico, de 19 de octubre de 2016, de la Innovación núm. 3 de las Normas Subsidiarias de Moraleda de Zafayona. (Expte EIA: 1895/2016). El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 2 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Buenaventura Hernández Fernández. NIF/NIE/CIF: 24159039T.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/732/PA/RSU.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros.
  - Obligaciones No Pecuniarias: Paralización inmediata de los vertidos. Limpieza del terreno y entrega a gestor.
  - Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
2. Interesado: Don Neculai Boubatrin. NIF/NIE/CIF: X9994387J.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/734/GC/INC.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa por importe de 100 euros.
  - Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
3. Interesado: Don Dorel Rotaru. NIF/NIE/CIF: X8353303W.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/489/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 700 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
  - Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
4. Interesado: Don Ionut Claudiu Rotaru. NIF/NIE/CIF: Y4129842E.
  - Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/489/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 700 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
  - Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

5. Interesado: Don Joaquín Castillo Maya. NIF/NIE/CIF: 44275353P.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/703/AGMA/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 180 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

6. Interesado: Don Victor John Poore. NIF/NIE/CIF: X6917178C.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/650/GC/RSU.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros, excepto si se refieren a residuos peligrosos, que será de 6.012 a 300.507 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. Interesado: Don Jesús Martínez Rodríguez. NIF/NIE/CIF: 23650958N.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/743/AGMA/FOR.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 76.2, 80.3 y 86.b) de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 601,02 a 6.010,12 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. Interesado: Don Magali Aramburu Paschke. NIF/NIE/CIF: 221753893.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/319/AGMA/ENP.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.2.e) y 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 700 euros.

- Obligaciones No Pecuniarias: Reposición de los elementos naturales alterados a su ser y estado anterior.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: Hijos de Manuel Rodríguez García, S.A. NIF/NIE/CIF: A18001412.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2016/181/OF/PA.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 132.1.a) y 132.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 6.000 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. Interesado: Natividad Mazuecos Medina. NIF/NIE/CIF: 23408441F.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/462/AGMA/EP y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 73.1 y 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Carta de Pago: núm. 0482180066254 por importe de 160 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

11. Interesado: La entidad: Cerámica de Benalúa, S.C.A. NIF/NIE/CIF: F18041210.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/175/OF/PA y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 133.1.a) y 133.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como leve.

- Carta de Pago: núm. 0482180066434 por importe de 900 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

12. Interesado: Don Manuel Santiago Rodríguez. NIF/NIE/CIF: 23307392C.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/226/GC/CAZ y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 76.8 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve.

- Carta de Pago: núm. 0482180063953 por importe de 300 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

13. Interesado: Petru Ionel Dragomir. NIF/NIE/CIF: X6779992Y.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/351/AGMA/PES y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13, 74.10, 80.2, 82.1.b), 82.2.a) y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (6) y graves (2).

- Carta de Pago: núm. 0482180066070 por importe de 2.320 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de pesca por un periodo de dos años.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

14. Interesado: Don Gheorghe Benzar. NIF/NIE/CIF: X9863632J.

- Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/352/AGMA/PES y Carta de Pago.

- Contenido de la Resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13, 80.2, 82.2.a) y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (5) y grave.

- Carta de Pago: núm. 0482180066085 por importe de 1.400 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de pesca por un periodo de un año.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

15. Interesado: La entidad: Junta de Compensación del Plan Parcial P-12-3 de La Zubia. NIF/NIE/CIF: V18867937.

- Acto notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/705/AGMA/RSU.

- Carta de Pago: núm. 0482180066052 por importe de 2.103 euros.

16. Interesado: Don Antonio Francisco Rodríguez Cortés. NIF/NIE/CIF: 27499556C.

- Acto notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/286/GC/CAZ.

- Carta de Pago: núm. 0482180065510 por importe de 2.404 euros.

17. Interesado: Don Juan Manuel López Solaz. NIF/NIE/CIF: 29484227K.

- Acto notificado: Carta de Pago correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/773/AGMA/ENP.

- Carta de Pago: núm. 0482180065591 por importe de 60,10 euros.

18. Interesado: Don Álvaro Damián Rivas Fernández. NIF/NIE/CIF: 24266069B.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2016/155/GC/ENP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.10 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Granada, 2 de noviembre de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2573/2016).*

Resolución de 17 de octubre de 2016, de otorgamiento de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas por 20 años a Comunidad de Regantes Hermanos Ramirez (en formación) para uso de regadío en la finca Las Catorce, del t.m. de Beas (Huelva), con un volumen máximo anual de 41.800 m<sup>3</sup>.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.cma.junta-andalucia.es](http://www.cma.junta-andalucia.es), «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 20 de octubre de 2016.-La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*ANUNCIO de 7 de julio de 2016, del Consorcio de Bomberos de Cádiz, de modificación de los Estatutos. (PP. 1826/2016).*

La Junta General del CBPC mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2016, adoptó, entre otros, acuerdo por el que aprobó inicialmente la modificación de los Estatutos del CBPC, sometido el expediente a información pública durante el plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, número 36.670, de fecha 30 de mayo de 2016, y habilitado el trámite de audiencia a la Diputación Provincial de Cádiz, dentro del plazo conferido no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia, por lo que ha de entenderse definitivamente adoptado el acuerdo. Siendo el contenido de la modificación el que sigue:

#### MODIFICACIÓN ESTATUTOS DEL CBPC

Se modifica el artículo 3.1, con el siguiente contenido:

«Artículo 3.1. El Consorcio regulado en estos Estatutos constituye una entidad de Derecho Público de carácter asociativo, adscrito, en virtud de la disposición adicional vigésima de la Ley 30/92, a la Diputación Provincial de Cádiz, sometida al Derecho Administrativo, dotada de personalidad jurídica independiente de la de sus miembros, patrimonio y tesorería propios, administración autónoma y tan amplia capacidad jurídica como requiera la realización de sus fines.»

Se modifica el artículo 17, añadiendo al final del precepto el siguiente contenido:

«El Consorcio estará sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Diputación Provincial de Cádiz, administración a la que está adscrito, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Diputación Provincial de Cádiz. El Consorcio deberá formar parte de los presupuestos de la Diputación Provincial de Cádiz, como administración de adscripción, e incluirse en la cuenta general de la misma.»

Se incluye una disposición adicional primera, con el siguiente contenido:

«En todo lo no previsto en los presentes Estatutos respecto al régimen aplicable para el ejercicio del derecho de separación, sus efectos y liquidación del Consorcio se estará a lo dispuesto en los artículos 12 al 15 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.»

Se incluye una disposición adicional segunda, con el siguiente contenido:

«En virtud de la disposición adicional vigésima de la Ley 30/92, en el caso de que el primer día de cada ejercicio presupuestario, variara la administración que disponga la mayoría de los votos en la Junta General, ésta pasará a ser la administración de adscripción del Consorcio, y por todo este período, sin ser necesario la modificación de los presentes estatutos.»

Cádiz, 7 de julio de 2016.- El Presidente, Francisco Vaca García.